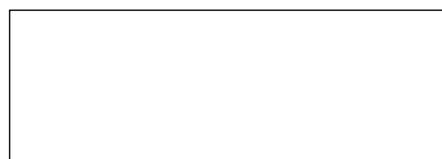


PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2025

DES-239-2024



**Compilado por:
Óscar Segura Castro
Asesor Estratégico**



**Compilado por:
Luis Sevilla Aguilar
Asesor Estratégico**



**Revisado por:
Dr. Sergio Salazar Arguedas
Gerente de Desarrollo Estratégico**



INFOCOOP

Setiembre de 2024

TABLA DE CONTENIDOS

PRESENTACIÓN.....	4
CAPÍTULO 1. PANORAMA INSTITUCIONAL.....	6
1.1. MARCO CONCEPTUAL.....	6
1.2. DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL.....	7
1.3. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA.....	9
1.4. RELACIÓN DE PUESTOS.....	10
CAPÍTULO 2. ENTORNO INTERNACIONAL, NACIONAL Y COOPERATIVO.....	15
2.1. CONTEXTOS NACIONAL E INTERNACIONAL.....	15
2.3. PRIORIDADES DEL ENTORNO COOPERATIVO.....	29
2.4. LOGROS INSTITUCIONALES 2023 Y CONEXIÓN CON EL POI 2025.....	31
2.5. EL MARCO DE VALOR PÚBLICO CONSTRUIDO PARA EL INFOCOOP.....	33
2.7. PROGRAMAS INSTITUCIONALES.....	36
CAPÍTULO 3. MATRICES, CRONOGRAMA Y GUÍAS DE VERIFICACIÓN.....	37
Departamento de Promoción.....	38
Departamento de Educación y Capacitación.....	42
Departamento de Asistencia Técnica.....	48
Departamento de Supervisión Cooperativa.....	50
Departamento de Financiamiento.....	54
ANEXOS.....	59
Anexo 1. Matriz de Articulación Plan-Presupuesto (MAPP) 2023 y ficha técnica, en atención a MIDEPLAN-DM-OF-0913-2023.....	59
Anexo 2. Aval del ministro Rector de la Matriz de Articulación Plan Presupuesto (MAPP) 2023.....	66
Anexo 3. Plan de trabajo de metas institucionales del Programa Administrativo.....	69
Departamento de Comunicación e Imagen.....	69
Departamento de Administrativo Financiero.....	70
Departamento de Desarrollo Humano.....	71
Departamento de Tecnologías de la Información.....	72
Departamento de Asesoría Jurídica.....	73
Departamento de Desarrollo Estratégico.....	74
Anexo 4. Metas y presupuesto con segregación regional.....	75
Anexos 5. Plan de Auditoría Interna.....	78
Programa Administrativo-Dirección Superior N°510-Auditoría Interna N°120.....	78

Anexo 6. Aprobación de la Junta Directiva..... 80
BIBLIOGRAFÍA 81

INDICE DE FIGURAS

Figura 1. FODA aplicado a INFOCOOP, 2024.....8
Figura 2. Organigrama vigente 2024-2025..... 9
Figura 3. Organigrama presupuestario INFOCOOP 10
Figura 4. Principales logros institucionales en el 2023.....32
Figura 5. Esquema de construcción de valor público desde el Infocoop..... 35

INDICE DE TABLAS

Tabla 1.INFOCOOP. Relación de puestos del programa administrativo, en colones, 2025 11
Tabla 2. INFOCOOP. Relación de puestos del programa cooperativo, en colones, 2025..... 12
Tabla 3.INFOCOOP. Relación de puestos consolidada, en colones, 2025..... 13
Tabla 4.INFOCOOP. Relación de puestos clase gerencial, en colones, 2025 14
Tabla 5. INFOCOOP. Comparativo de total puestos de INFOCOOP,..... 14
Tabla 6. Principios cooperativos vinculados a los objetivos de desarrollo sostenible..... 30
Tabla 7. Infocoop. Presupuesto Ordinario por estructura programática, 2025 37



PRESENTACIÓN.

El Instituto Nacional de Fomento Cooperativo (INFOCOOP) es una institución pública, con autonomía administrativa y funcional, según lo dispone el numeral 154 de la Ley N°4179 de Asociaciones Cooperativas y Creación del INFOCOOP.

Su función principal es el fortalecimiento de las cooperativas del país mediante la prestación de servicios de capacitación, asistencia técnica, promoción, supervisión y financiamiento, procurando la atención de las poblaciones en materia de empleo y distribución de la riqueza, en concordancia con el mandato constitucional que indica en su artículo 64 que *“El Estado fomentará la creación de cooperativas como medio para facilitar mejores condiciones de vida de los trabajadores”*.

Consecuente con el mandato anterior, el INFOCOOP apuesta a construir valor público que potencie el rol de las cooperativas para la generación de mejores condiciones de vida para la población afiliada a ellas, para el fortalecimiento de la generación de bienestar en todo nivel.

En ese contexto, la propuesta estratégica y operativa para el cumplimiento de las funciones del Instituto ha sido convenida según los instrumentos de planificación institucional, en concordancia con los parámetros definidos en el Plan Nacional de Desarrollo e Inversión Pública vigente.

Además, se consideró como marco técnico institucional, los siguientes elementos:

- a. El Decreto Ejecutivo N° 42265-H, publicado en el Alcance N° 66 a La Gaceta No 65 y el Decreto Ejecutivo N° 42259-H, publicado en el Alcance N° 68 a la Gaceta N° 66, que orientan la materia de las Directrices Generales de Política Presupuestaria, salarial, empleo, inversión y endeudamiento para entidades públicas, ministerios y órganos desconcentrados, según corresponda, cubiertos por el ámbito de la Autoridad Presupuestaria para el año 2021.
- b. El Plan Estratégico Institucional 2024-2028 (PEI), el cual fue aprobado por la Junta Directiva el 07 de noviembre de 2023, mediante el acuerdo JD-307-2023 de la sesión ordinaria 4305.
- c. Las normas técnicas vigentes sobre presupuesto público emitidas por la Contraloría General de la República.
- d. Otras.

De esa manera, el actual documento contiene los indicadores y metas que integran el Plan Operativo Institucional (POI) 2025 que la administración del INFOCOOP ha definido ejecutar para ese ejercicio económico, cuya formulación se basó en el marco normativo en materia de planificación, programación y asignación presupuestaria; contenido tanto

en la Ley de Planificación Nacional (N°5525), como en la Ley de la Administración Financiera de la República y Presupuestos Públicos (N°8131) y sus reglamentos para cumplir con la gestión del Instituto.

El documento tiene tres capítulos:

- El panorama institucional, el cual describe el marco conceptual que define las leyes y objetivos que regulan al INFOCOOP, se actualiza el diagnóstico institucional y se detalla la estructura organizativa, así como la relación de puestos vigente.
- El entorno macroeconómico internacional y nacional que ofrece un panorama de planificación que hay que considerar para la gestión institucional e impacta a los sectores cooperativos costarricenses y un resumen de los logros institucionales del último año de gestión (2024), tomados como enlace para la reactivación de dichos sectores.
- Las matrices, los cronogramas y las guías de verificación que respaldan el accionar del instituto para el año 2025, como herramientas para monitorear el cumplimiento de los objetivos institucionales.



CAPÍTULO 1. PANORAMA INSTITUCIONAL.

1.1. MARCO CONCEPTUAL.

El Instituto Nacional de Fomento Cooperativo es un ente descentralizado, creado mediante ley 5185 del 20 de febrero de 1973, definido en el grado de institución autónoma a partir de la vigencia de la ley 7053 de 7 de enero de 1986, que reformó entre otros, el artículo 154 de la Ley 4179 de 22 de agosto de 1968 y sus reformas, denominada “Ley de asociaciones cooperativas y creación del INFOCOOP”; naturaleza reconocida así por la Procuraduría General de la República mediante el dictamen C-176-2005 del 11 de mayo de 2005.

A partir del artículo 154 citado, se define al INFOCOOP como una institución con la finalidad de *“fomentar, promover, financiar, divulgar y apoyar el cooperativismo en todos los niveles, propiciando las condiciones requeridas y los elementos indispensables, a una mayor y efectiva participación de la población del país, en el desenvolvimiento de la actividad económico-social que simultáneamente contribuya a crear mejores condiciones de vida para los habitantes de escasos recursos, realizar una verdadera promoción del hombre costarricense y fortalecer la cultura democrática nacional.”*

El Instituto, como una institución pública no se limita a ofrecer servicios de fomento, de financiamiento, de asistencia técnica, de supervisión, de apoyo y divulgación a las cooperativas. Poco a poco se ha adaptado a las necesidades de la población con la finalidad de atender integralmente a diversos sectores cooperativos, por lo que hoy se cuenta con mejoras en materia de trazabilidad para rendir cuentas sobre los resultados obtenidos entre las poblaciones meta atendidas, procurando sean de mayor impacto para el beneficio de las personas que encuentran en el cooperativismo una forma de vida y satisfacción de sus necesidades.

Finalmente, dichos esfuerzos han alcanzado un replanteamiento de las formas de atención de su mandato constitucional, por lo que se ha incorporado la construcción de valor público y resultados e impactos que se esperan alcanzar con la prestación de sus servicios.

En la medida en que esos procesos se fortalezcan mediante una mejora continua, se genera mayor impacto en la población cooperativa del país en el marco de una apuesta por hacer más eficientes y eficaces esos servicios, contribuyendo a la rendición de cuentas hacia la ciudadanía en general.

1.2. DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL.

Con la finalidad de comprender la situación actual del INFOCOOP, se ha actualizado la información con base en la gestión del desempeño del año 2024 en el marco del proceso de reactivación económica que ha venido generándose en el país en el periodo de postpandemia, con la finalidad de ser utilizados como herramienta para visualizar tanto los logros alcanzados como las mejoras que deben ser promovidas para tener una mejor eficiencia en la gestión.

Entre los objetivos de mediano y largo plazo definidos en este plan, se busca una mayor proyección e impacto en las regiones periféricas, fronterizas y rurales, una más diversa y mejora en la prestación de servicios internos y externos de cara a la atención integral de las necesidades del sector cooperativo, así como al aumento en la cobertura de sus servicios.

Del análisis de gestión del INFOCOOP de los últimos años, es una urgencia institucional el fortalecimiento del sistema de control interno, la implementación de la gestión de riesgos institucionales y la prestación integral de los servicios del programa cooperativo, buscando potenciar a las cooperativas y construir valor público en ellas.

Por otro lado, el INFOCOOP debe proyectarse más en la conformación de redes institucionales regionales, la formulación de proyectos productivos conjuntos con el sector público y el privado, acercarse más a las cooperativas nuevas y de reciente formación, así como buscar el establecimiento de más y mejores puntos de relaciones entre sectores cooperativos a lo interno de las regiones de planificación.

Lo anterior tiene como finalidad liderar el fortalecimiento del tejido social que permite al cooperativismo crecer de manera integral, sin dejar de lado a las cooperativas que recientemente se integran a la vida comercial y productiva. Siendo un mandato constitucional, el INFOCOOP debe hacer prevalecer su especialización como ente rector del cooperativismo en Costa Rica y liderar las políticas públicas en la materia.

También, en el nivel administrativo, se debe fortalecer el modelo de gestión que se ha venido desarrollando para los procesos de soporte de valor público institucional, la mejora de capacidades tecnológicas, de infraestructura y del personal, así como una mejor arquitectura para la gestión de riesgos, las metas, el presupuesto y la búsqueda constante de la eficiencia y la eficacia en el uso de los recursos asignados para el año 2025.

Como se ha venido gestando en los últimos años, el INFOCOOP debe crear nuevas estrategias para tener mayor incidencia en las acciones que potencian su sostenibilidad financiera, fortaleciendo los mecanismos de control y de eficiencia en la ejecución de sus metas. El FODA actualizado a setiembre 2024 es el siguiente:

Figura 1. FODA aplicado a INFOCOOP, 2024



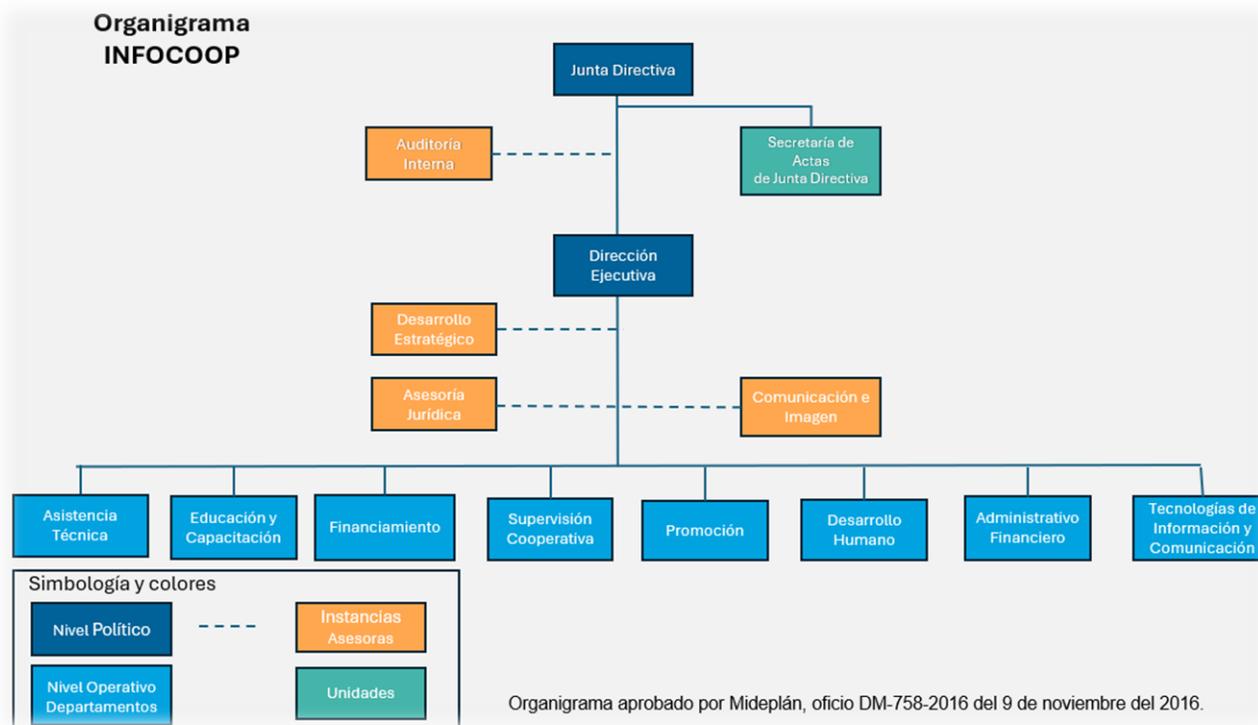
Fuente: Autoevaluación 2024, Insumos del Sevri 2024, reuniones gerenciales y con la Dirección Ejecutiva.

Es importante destacar que el INFOCOOP ha implantado medidas para fortalecer su gestión operativa y estratégica, buscando responder a las demandas que se realizan desde las cooperativas de manera transparente, basado en los resultados de alto impacto social. Todo lo anterior desde el enfoque de vitalidad cooperativa, tanto en las cooperativas de reciente constitución como en las que tienen negocios en marcha.

1.3. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA.

El organigrama institucional define la distribución de las distintas dependencias y sus relaciones directas e indirectas entre las unidades operativas y administrativas, de la siguiente manera:

Figura 2. Infocoop. Organigrama vigente 2024-2025.

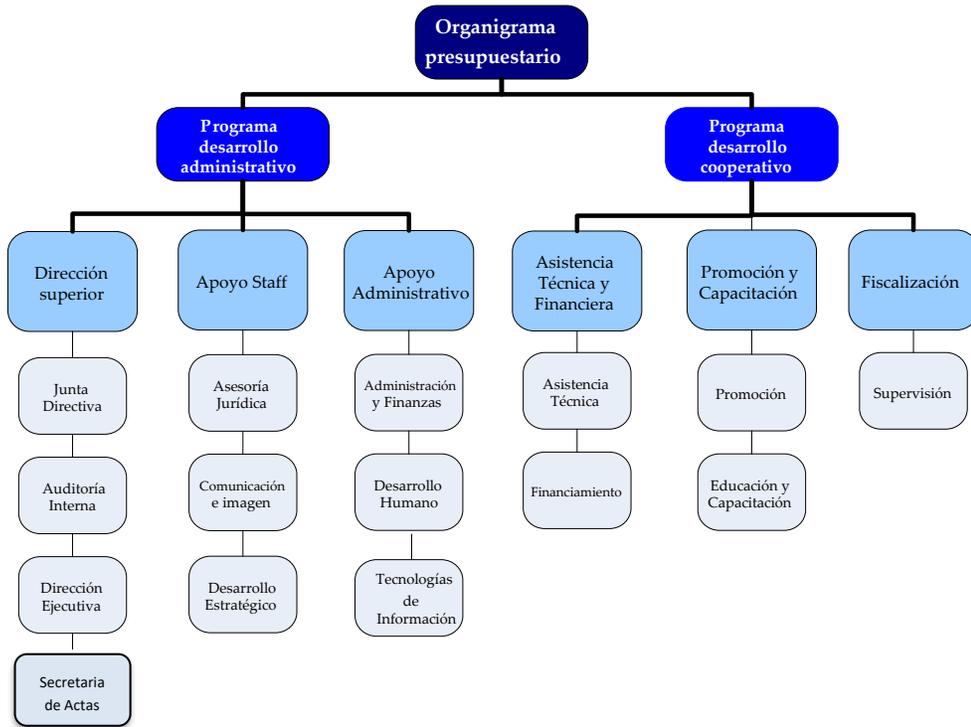


Elaborado por Desarrollo Estratégico, 2024, con base en normativa actualizada al 2024.

Por su parte, la estructura vigente del INFOCOOP en materia presupuestaria, históricamente, ha contenido dos programas. Por un lado, el programa cooperativo es el encargado de atender los servicios sustantivos del INFOCOOP y con ellos, la atención de las metas del Plan Nacional de Desarrollo y los servicios que indica la ley 4179. Se incluye en ese programa los departamentos de promoción, asistencia técnica, educación y capacitación, financiamiento y supervisión cooperativa.

Por otro lado, el programa administrativo incluye los departamentos que apoyan la gestión del programa sustantivo, sirviendo de enlace y soporte entre ellos, que incluye los restantes departamentos del INFOCOOP, presentados según la figura 3.

Figura 3. Infocoop. Organigrama presupuestario.



Fuente: Elaboración propia Desarrollo Estratégico, 2024.

1.4. RELACIÓN DE PUESTOS.

La relación de puestos vigente, según información suministrada por el departamento de Desarrollo Humano es la siguiente:

Tabla 1.INFOCOOP. Relación de puestos del programa administrativo, en colones, 2025

1	2	3	4	5	6	7	8								
							CATEGORIA	CLASE	JORNADA	NUMERO DE PUESTOS	SALARIO BASE al 31/08/2024	PROYECCION SALARIO BASE I SEMESTRE 2025	PROYECCION SALARIO BASE II SEMESTRE 2025	PROYECCION ANUAL	
														I SEMESTRE 2025	II SEMESTRE 2025
Profesional	Asesor Estratégico	Tiempo Completo	6	811 372	811 372	811 372	29 209 396	29 209 396							
Profesional	Asesor Jurídico	Tiempo Completo	3	811 372	811 372	811 372	14 604 698	14 604 698							
Profesional	Ejecutivo en Financiamiento	Tiempo Completo	1	811 372	811 372	811 372	4 868 233	4 868 233							
Administrativo	Asistente Administrativo (a)	Tiempo Completo	5	443 008	443 008	443 008	13 290 249	13 290 249							
Administrativo	Asistente Administrativo (a)*	Tiempo Completo	3	548 040	548 040	548 040	9 864 720	9 864 720							
Profesional	Asistente Profesional (plaza de Confianza)*	Tiempo Completo	1	972 771	972 771	972 771	5 836 626	5 836 626							
Profesional	Asistente Ejecutiva	Tiempo Completo	3	649 290	649 290	649 290	11 687 222	11 687 222							
Profesional	Asistente Ejecutiva*	Tiempo Completo	1	634 813	634 813	634 813	3 808 878	3 808 878							
Administrativo	Asistente Financiero Contable	Tiempo Completo	2	475 906	475 906	475 906	5 710 872	5 710 872							
Administrativo	Asistente Financiero Contable*	Tiempo Completo	1	634 813	634 813	634 813	3 808 878	3 808 878							
Profesional	Auditor Asistente	Tiempo Completo	6	811 372	811 372	811 372	29 209 392	29 209 392							
Profesional	Auditor Supervisor	Tiempo Completo	1	811 372	811 372	811 372	4 868 232	4 868 232							
Profesional	Contador	Tiempo Completo	1	811 372	811 372	811 372	4 868 232	4 868 232							
Profesional	Custodia de Doc. Y Archivo	Tiempo Completo	1	649 290	649 290	649 290	3 895 741	3 895 741							
Profesional	Ejecutivo en Tec. De Información y Comunicación	Tiempo Completo	2	811 372	811 372	811 372	9 736 464	9 736 464							
Profesional	Ejecutivo en Tec. De Información y Comunicación*	Tiempo Completo	1	913 400	913 400	913 400	5 480 400	5 480 400							
Profesional	Ejecutivo en Educación y Capacitación	Tiempo Completo	1	811 372	811 372	811 372	4 868 232	4 868 232							
Profesional	Ejecutivo en Secretaría de Actas	Tiempo Completo	1	811 372	811 372	811 372	4 868 232	4 868 232							
Técnico	Técnico en Tec. de Información y Comunicación	Tiempo Completo	1	811 372	811 372	811 372	4 868 232	4 868 232							
Profesional	Ejecutiva en Desarrollo Humano	Tiempo Completo	3	811 372	811 372	811 372	14 604 696	14 604 696							
Técnico	Asistente en Comunicación e Imagen	Tiempo Completo	1	649 290	649 290	649 290	3 895 741	3 895 741							
Profesional	Ejecutivo en Comunicación e imagen	Tiempo Completo	3	811 372	811 372	811 372	14 604 696	14 604 696							
Ejecutivo	Gerente de Administración y Finanzas	Tiempo Completo	1	1 148 523	1 148 523	1 148 523	6 891 139	6 891 139							
Ejecutivo	Gerente de Asesoría Jurídica	Tiempo Completo	1	1 148 523	1 148 523	1 148 523	6 891 139	6 891 139							
Ejecutivo	Gerente de Comunicación e Imagen	Tiempo Completo	1	1 148 523	1 148 523	1 148 523	6 891 139	6 891 139							
Ejecutivo	Gerente de Desarrollo Estratégico	Tiempo Completo	1	1 148 523	1 148 523	1 148 523	6 891 139	6 891 139							
Ejecutivo	Gerente Desarrollo Humano	Tiempo Completo	1	1 148 523	1 148 523	1 148 523	6 891 139	6 891 139							
Ejecutivo	Gerente de Tecnología Información y Comunic.	Tiempo Completo	1	1 148 523	1 148 523	1 148 523	6 891 139	6 891 139							
Servicio	Operador de equipo Movil-Mensajero	Tiempo Completo	1	415 491	415 491	415 491	2 492 949	2 492 949							
Servicio	Operador de equipo Movil-Mensajero*	Tiempo Completo	1	406 463	406 463	406 463	2 438 778	2 438 778							
Profesional	Proveedor*	Tiempo Completo	1	1 328 007	1 328 007	1 328 007	7 968 042	7 968 042							
Administrativo	Asistente Almacenamiento, Distribución y Control*	Tiempo Completo	1	561 741	561 741	561 741	3 370 446	3 370 446							
Profesional	Encargado Mant. Flotilla Vehicular	Tiempo Completo	1	824 144	824 144	824 144	4 944 861	4 944 861							
Profesional	Tesorero	Tiempo Completo	1	1 328 007	1 328 007	1 328 007	7 968 042	7 968 042							
Superior	Auditor Interno	Tiempo Completo	1	1 762 975	1 762 975	1 762 975	10 577 848	10 577 848							
Superior	Director Ejecutivo*	Tiempo Completo	1	2 817 300	2 817 300	2 817 300	16 903 800	16 903 800							
Superior	Subdirector Ejecutivo*	Tiempo Completo	1	2 676 400	2 676 400	2 676 400	16 058 400	16 058 400							
			63	35 318 752	35 318 752	35 318 752	322 528 059	322 528 059							
							645 056 117								
OTROS INCENTIVOS															
Restricción al ejercicio liberal de la profesión								209 745 446							
Otros incentivos salariales								56 113 216							
Retribución por años servidos								209 745 446							
Salario Escolar								103 200 371							
Decimotercer mes								111 841 701							
TOTAL								690 646 180							

Nota: La Institución no cuenta con plazas por servicios especiales

Fuente: Departamento de Desarrollo Humano, 2024.

Tabla 2. INFOCOOP. Relación de puestos del programa cooperativo, en colones, 2025

1	2	3	4	5	6	7	PROYECCION ANUAL	
							I SEMESTRE 2025	II SEMESTRE 2025
Profesional	Asesor Jurídico	Tiempo Completo	2	811 372	811 372	811 372	9 736 464	9 736 464
Profesional	Asesor Jurídico*	Tiempo Completo	1	1 328 007	1 328 007	1 328 007	7 968 042	7 968 042
Profesional	Abogada y notaria de planta	Tiempo Completo	1	811 372	811 372	811 372	4 868 233	4 868 233
Administrativo	Asistente Administrativa (o)*	Tiempo Completo	2	548 040	548 040	548 040	6 576 480	6 576 480
Administrativo	Asistente Financiero Contable *	Tiempo Completo	1	634 813	634 813	634 813	3 808 878	3 808 878
Profesional	Asistente Ejecutiva (o)*	Tiempo Completo	1	634 813	634 813	634 813	3 808 878	3 808 878
Profesional	Asistente Ejecutiva (o)	Tiempo Completo	5	649 290	649 290	649 290	19 478 703	19 478 703
Profesional	Auditor de Cooperativas	Tiempo Completo	2	811 372	811 372	811 372	9 736 464	9 736 464
Profesional	Auditor de Cooperativas*	Tiempo Completo	3	1 328 007	1 328 007	1 328 007	23 904 126	23 904 126
Profesional	Ejecutivo en Asistencia Técnica	Tiempo Completo	7	811 372	811 372	811 372	34 077 624	34 077 624
Profesional	Ejecutivo en Asistencia Técnica*	Tiempo Completo	3	1 328 007	1 328 007	1 328 007	23 904 126	23 904 126
Profesional	Ejecutivo en Educación y Capacitación	Tiempo Completo	3	811 372	811 372	811 372	14 604 696	14 604 696
Profesional	Ejecutivo en Educación y Capacitación *	Tiempo Completo	1	1 328 007	1 328 007	1 328 007	7 968 042	7 968 042
Profesional	Ejecutivo en Financiamiento	Tiempo Completo	8	811 372	811 372	811 372	38 945 856	38 945 856
Profesional	Ejecutivo en Financiamiento*	Tiempo Completo	1	1 328 007	1 328 007	1 328 007	7 968 042	7 968 042
Profesional	Ejecutivo en Promoción*	Tiempo Completo	1	1 328 007	1 328 007	1 328 007	7 968 042	7 968 042
Profesional	Ejecutivo en Promoción	Tiempo Completo	7	811 372	811 372	811 372	34 077 624	34 077 624
Ejecutivo	Gerente de Asistencia Técnica*	Tiempo Completo	1	1 758 295	1 758 295	1 758 295	10 549 770	10 549 770
Ejecutivo	Gerente de Educación y Capacitación	Tiempo Completo	1	1 148 523	1 148 523	1 148 523	6 891 139	6 891 139
Ejecutivo	Gerente de Financiamiento	Tiempo Completo	1	1 148 523	1 148 523	1 148 523	6 891 139	6 891 139
Ejecutivo	Gerente de Promoción	Tiempo Completo	1	1 148 523	1 148 523	1 148 523	6 891 139	6 891 139
Ejecutivo	Gerente de Supervisión	Tiempo Completo	1	1 148 523	1 148 523	1 148 523	6 891 139	6 891 139
TOTAL							298 119 460	298 119 460
							596 238 918	
OTROS INCENTIVOS								
Restricción al ejercicio liberal de la profesión								217 732 708
Otros incentivos salariales								60 763 536
Retribución por años servidos								222 399 394
Salario Escolar								95 594 808
Decimotercer mes								99 597 694
TOTAL								696 088 140

Nota: La Institución no cuenta con plazas por servicios especiales
*Salario Global

Fuente: Departamento de Desarrollo Humano, 2024.

Tabla 3.INFOCOOP. Relación de puestos consolidada, en colones, 2025

1	2	3	4	5	6	7	PROYECCION ANUAL	
							6	NUMERO DE PUESTOS
Profesional	Asesor Estratégico	Tiempo Completo	6	811 372	811 372	811 372	29 209 392	29 209 392
Profesional	Asesor Jurídico*	Tiempo Completo	1	1 328 007	1 328 007	1 328 007	7 968 042	7 968 042
Profesional	Asesor Jurídico	Tiempo Completo	5	811 372	811 372	811 372	24 341 163	24 341 163
Profesional	Abogada y notaría de planta	Tiempo Completo	1	811 372	811 372	811 372	4 868 233	4 868 233
Administrativo	Asistente Administrativo (a)	Tiempo Completo	5	443 008	443 008	443 008	13 290 240	13 290 240
Administrativo	Asistente Administrativo (a)*	Tiempo Completo	5	548 040	548 040	548 040	16 441 200	16 441 200
Profesional	Asistente Profesional*	Tiempo Completo	1	972 771	972 771	972 771	5 836 626	5 836 626
Profesional	Asistente Ejecutiva (o)	Tiempo Completo	8	649 290	649 290	649 290	31 165 925	31 165 925
Profesional	Asistente Ejecutiva (o)*	Tiempo Completo	2	634 813	634 813	634 813	7 617 756	7 617 756
Técnico	Asistente en Comunicación e Imagen	Tiempo Completo	1	649 290	649 290	649 290	3 895 741	3 895 741
Administrativo	Asistente Financiero Contable	Tiempo Completo	2	475 906	475 906	475 906	5 710 872	5 710 872
Administrativo	Asistente Financiero Contable*	Tiempo Completo	2	634 813	634 813	634 813	7 617 756	7 617 756
Profesional	Auditor Asistente	Tiempo Completo	6	811 372	811 372	811 372	29 209 392	29 209 392
Superior	Auditor Interno	Tiempo Completo	1	1 762 975	1 762 975	1 762 975	10 577 848	10 577 848
Profesional	Auditor Cooperativas	Tiempo Completo	2	811 372	811 372	811 372	9 736 464	9 736 464
Profesional	Auditor Cooperativas*	Tiempo Completo	3	1 328 007	1 328 007	1 328 007	23 904 126	23 904 126
Profesional	Auditor Supervisor	Tiempo Completo	1	811 372	811 372	811 372	4 868 232	4 868 232
Profesional	Contador	Tiempo Completo	1	811 372	811 372	811 372	4 868 232	4 868 232
Profesional	Custodia de Doc. Y Archivo	Tiempo Completo	1	637 790	637 790	637 790	3 826 740	3 826 740
Superior	Director Ejecutivo*	Tiempo Completo	1	2 817 300	2 817 300	2 817 300	16 903 800	16 903 800
Profesional	Ejecutiva en Desarrollo Humano	Tiempo Completo	3	811 372	811 372	811 372	14 604 696	14 604 696
Profesional	Ejecutivo en Asistencia Técnica	Tiempo Completo	7	811 372	811 372	811 372	34 077 624	34 077 624
Profesional	Ejecutivo en Asistencia Técnica*	Tiempo Completo	3	1 328 007	1 328 007	1 328 007	23 904 126	23 904 126
Profesional	Ejecutivo en Educación y Capacitación	Tiempo Completo	4	811 372	811 372	811 372	19 472 928	19 472 928
Profesional	Ejecutivo en Educación y Capacitación*	Tiempo Completo	1	1 328 007	1 328 007	1 328 007	7 968 042	7 968 042
Profesional	Ejecutivo en Secretaría de Actas	Tiempo Completo	1	811 372	811 372	811 372	4 868 232	4 868 232
Profesional	Ejecutivo en Comunicación e Imagen	Tiempo Completo	3	811 372	811 372	811 372	14 604 696	14 604 696
Profesional	Ejecutivo en Financiamiento	Tiempo Completo	9	811 372	811 372	811 372	43 814 088	43 814 088
Profesional	Ejecutivo en Financiamiento*	Tiempo Completo	1	1 328 007	1 328 007	1 328 007	7 968 042	7 968 042
Profesional	Ejecutivo en Promoción	Tiempo Completo	7	811 372	811 372	811 372	34 077 624	34 077 624
Profesional	Ejecutivo en Promoción*	Tiempo Completo	1	1 328 007	1 328 007	1 328 007	7 968 042	7 968 042
Profesional	Ejecutivo en Tec. De Información y Comunicación	Tiempo Completo	2	811 372	811 372	811 372	9 736 464	9 736 464
Profesional	Ejecutivo en Tec. De Información y Comunicación*	Tiempo Completo	1	913 400	913 400	913 400	5 480 400	5 480 400
Ejecutivo	Gerente Desarrollo Humano	Tiempo Completo	1	1 758 295	1 758 295	1 758 295	10 549 770	10 549 770
Ejecutivo	Gerente de Administración y Finanzas	Tiempo Completo	1	1 148 523	1 148 523	1 148 523	6 891 139	6 891 139
Ejecutivo	Gerente de Asesoría Jurídica	Tiempo Completo	1	1 148 523	1 148 523	1 148 523	6 891 139	6 891 139
Ejecutivo	Gerente de Asistencia Técnica*	Tiempo Completo	1	1 758 295	1 758 295	1 758 295	10 549 770	10 549 770
Ejecutivo	Gerente de Comunicación e Imagen	Tiempo Completo	1	1 148 523	1 148 523	1 148 523	6 891 139	6 891 139
Ejecutivo	Gerente de Desarrollo Estratégico	Tiempo Completo	1	1 148 523	1 148 523	1 148 523	6 891 139	6 891 139
Ejecutivo	Gerente de Educación y Capacitación	Tiempo Completo	1	1 148 523	1 148 523	1 148 523	6 891 139	6 891 139
Ejecutivo	Gerente de Financiamiento	Tiempo Completo	1	1 148 523	1 148 523	1 148 523	6 891 139	6 891 139
Ejecutivo	Gerente de Promoción	Tiempo Completo	1	1 148 523	1 148 523	1 148 523	6 891 139	6 891 139
Ejecutivo	Gerente de Supervisión	Tiempo Completo	1	1 148 523	1 148 523	1 148 523	6 891 139	6 891 139
Ejecutivo	Gerente de Tecnología de Información y Comunicación	Tiempo Completo	1	1 148 523	1 148 523	1 148 523	6 891 139	6 891 139
Servicio	Operador de equipo Movil-Mensajero	Tiempo Completo	1	415 491	415 491	415 491	2 492 949	2 492 949
Servicio	Operador de equipo Movil-Mensajero*	Tiempo Completo	1	406 463	406 463	406 463	2 438 778	2 438 778
Profesional	Proveedor*	Tiempo Completo	1	1 328 007	1 328 007	1 328 007	7 968 042	7 968 042
Superior	Subdirector Ejecutivo*	Tiempo Completo	1	2 676 400	2 676 400	2 676 400	16 058 400	16 058 400
Administrativo	Asistente Almacenamiento, Distribución y Control*	Tiempo Completo	1	561 741	561 741	561 741	3 370 446	3 370 446
Técnico	Técnico en Tec. de Información y Comunicación	Tiempo Completo	1	811 372	811 372	811 372	4 868 232	4 868 232
Profesional	Encargado de mantenimiento flota vehicular	Tiempo Completo	1	824 144	824 144	824 144	4 944 861	4 944 861
Profesional	Tesorero	Tiempo Completo	1	1 328 007	1 328 007	1 328 007	7 968 042	7 968 042
TOTAL			117	53 482 941	53 482 941	53 482 941	620 647 518	620 647 518
							1 241 295 035	
OTROS INCENTIVOS								
Restricción al ejercicio liberal de la profesión							427 478 154	
Otros incentivos salariales							116 876 752	
Retribución por años servidos							432 144 840	
Salario Escolar							198 795 179	
Decimotercer mes							211 439 395	
TOTAL							1 386 734 320	

Nota: La Institución no cuenta con plazas por servicios especiales

*Salario Global

Fuente: Departamento de Desarrollo Humano, 2024.

Tabla 4. INFOCOOP. Relación de puestos clase gerencial, en colones, 2025

1 CATEGORIA	2 CLASE	3 JORNADA	4 NUMERO DE PUESTOS	5 SALARIO BASE al 31/08/2024	6 SALARIO BASE PROYECTADO I SEMESTRE 2025	7 SALARIO BASE PROYECTADO II SEMESTRE 2025	8 PROYECCION ANUAL	
							I SEMESTRE 2025	II SEMESTRE 2025
Profesional	Director Ejecutivo*	Tiempo Completo	1	2 817 300	2 817 300	2 817 300	16 903 800	16 903 800
Profesional	Subdirección Ejecutivo*	Tiempo Completo	1	2 676 400	2 676 400	2 676 400	16 058 400	16 058 400
Profesional	Auditor Interna	Tiempo Completo	1	1 762 975	1 762 975	1 762 975	10 577 848	10 577 848
							43 540 048	43 540 048
							87 080 096	
OTROS INCENTIVOS:								
Restricción al ejercicio liberal de la profesión								13 751 202
Otros incentivos salariales								1 288 176
Retribución por años servidos								4 823 164
Salario Escolar								8 908 322
Decimotercer mes								9 654 247
TOTAL								38 425 111

Nota: La Institución no cuenta con plazas por servicios especiales
*Salario Global

Fuente: Departamento de Desarrollo Humano, 2024.

En resumen, se puede concluir con el análisis de las tablas de la 4 a la 7, que INFOCOOP ha sostenido una relación de puestos estable en los últimos años, manteniendo las plazas asignadas en las categorías utilizadas, siendo que en total suman 117. El resumen de dicha información se aprecia en la siguiente tabla.

Tabla 5. INFOCOOP. Comparativo de total de puestos, periodos 2024- 2025

Categorías	2024	2025
Superior*	3	3
Ejecutivo**	11	11
Profesional	84	84
Técnico	2	2
Administrativo	15	15
Servicios	2	2
TOTAL	117	117

Fuente: Departamento Desarrollo Humano, 2024. Se incluye la Dirección, Subdirección y Auditor Interno.

CAPÍTULO 2. ENTORNO INTERNACIONAL, NACIONAL Y COOPERATIVO¹

2.1. CONTEXTOS NACIONAL E INTERNACIONAL.

La inestabilidad ha sido la constante en la economía mundial durante el cierre del 2023 e inicios del 2024, ya que se tenía por superada la crisis causada por el COVID 19, pero, la denominada crisis de los contenedores, así como la inestabilidad sociopolítica a causa de los conflictos armados entre Rusia y Ucrania, así como los conflictos armados entre Israel y Gaza, han traído a colación durante este período ajustes inusuales por parte de los organismos internacionales de las proyecciones de crecimiento.

Para lo que resta de este período y el venidero 2025, según la información disponible, se espera contar con una estabilidad y un crecimiento mayor, siempre que se contengan y se tomen medidas para contrarrestar los riesgos existentes.

Muestra de lo anterior es que la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), en un artículo publicado recientemente, indica que la economía mundial crece más rápido de lo previsto, en gran parte gracias a la resiliencia de la economía estadounidense que ha logrado un desarrollo y crecimiento constante y a la ralentización de la inflación más rápido de lo previsto, también debido a las políticas adoptadas por los países dominantes.

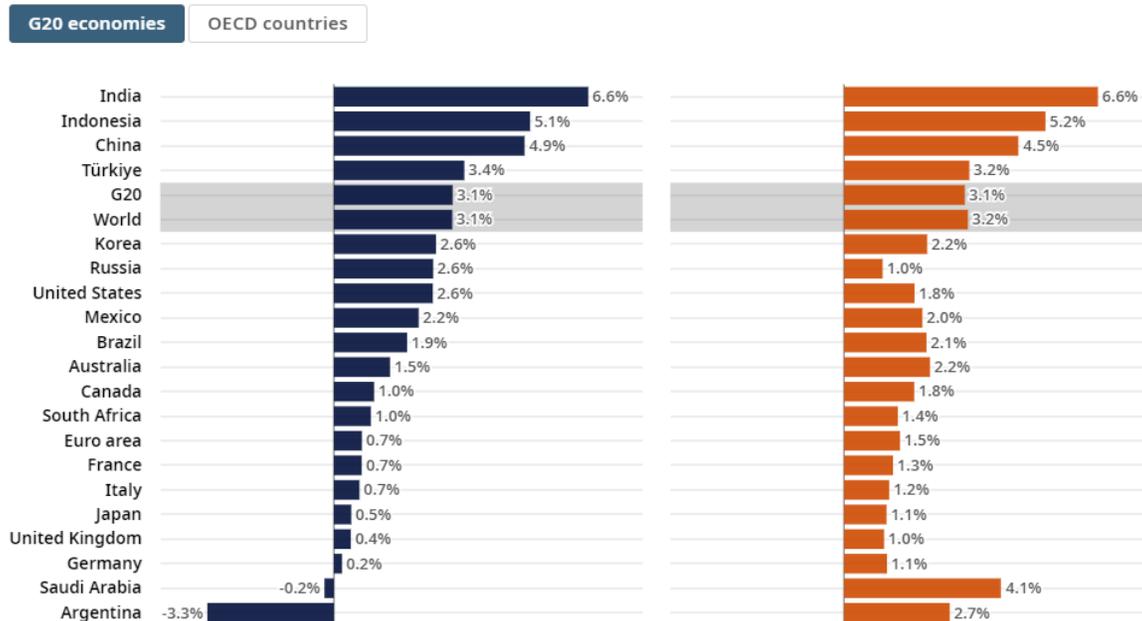
Las proyecciones para este 2024 en cuanto al crecimiento mundial, esperan que se mantenga la tasa del 3,1% registrada el año pasado y aumente al 3,2% en 2025. La OCDE mejora así sus anteriores previsiones de febrero, que apuntaban a un 2,9% este año y un 3% el año que viene.

Eso sí, señala este organismo que la política monetaria debe seguir siendo prudente, con margen para bajar las tasas de interés oficiales a medida que disminuya la inflación para evitar que la economía en algún momento se contraiga de nuevo o se detenga su crecimiento actual. La política fiscal debe hacer frente a las crecientes presiones sobre la sostenibilidad de la deuda y las reformas políticas deben impulsar la innovación, la inversión y las oportunidades en el mercado laboral, en particular para las mujeres, los jóvenes y los trabajadores de más edad, grupos que actualmente sufren en su mayoría el desempleo o los bajos ingresos.

¹ Elaborado por el funcionario César Picado, del departamento de Desarrollo Estratégico.

GDP growth projections for 2024 and 2025

%, year-on-year



Source: [OECD Economic Outlook, May 2024](#).

Fuente: Previsiones de crecimiento en el G20, 2024 y 2025, OCDE.

Otra noticia que afecta positivamente la economía mundial es la salida de la zona euro de la recesión, con la vuelta al crecimiento de Alemania y la aceleración de la expansión en otras economías. La inflación también siguió disminuyendo de forma constante; los datos del PIB muestran que, de enero a marzo, el producto interno bruto (PIB) del bloque creció un 0,3% inter trimestral, lo que supone un aumento interanual del 0,5% (Foro Económico Mundial, 2024).

El Fondo Monetario Internacional (FMI), se suma a las proyecciones positivas para lo que continua del 2024 y el siguiente 2025, manteniendo en 3,2 % su previsión de crecimiento económico mundial para 2024 y aumentando hasta el 3,3 % la de 2025.

Según datos de su último informe, sobre perspectivas de crecimiento (WEO, por sus siglas en inglés) conserva su evaluación global prácticamente sin cambios respecto a la de hace tres meses para las grandes potencias económicas, pero ofrece buenas noticias para los mercados emergentes y en las economías en desarrollo, donde evidencia una subida de una décima tanto este año como el que viene, hasta el 4,3% en ambos casos, siempre que se mantengan algunas premisas.

Para las economías avanzadas, las previsiones no cambian desde abril, con un incremento del 1,7 % en 2024 y del 1,8 % en 2025. Su cálculo para Estados Unidos se reduce una décima este año, hasta el 2,6 %, y se queda en el 1,9 % el que viene. El FMI atribuye la reducción estadounidense a un inicio de año “más lento de lo previsto”; podría

atribuirse a la incertidumbre causada por las elecciones presidenciales, elemento de suma importancia tanto para el país, como para el resto del mundo por las decisiones que esto pueda generar.

Sin embargo, el FMI es claro en que, aunque continúe el incremento todavía se están viendo las tasas de crecimiento más bajas en décadas, además, la desinflación global está avanzando, pero su impulso se está desacelerando, las cuales pueden ser señales de alerta de que hay que tomar decisiones importantes en el corto plazo para mantener el rumbo.

En coincidencia con la OCDE, pero, de forma más conservadora, el FMI señala que la eurozona ve su previsión revisada una décima al alza este 2024, hasta el 0,9 %, y la deja igual en el 1,5 % para el año que viene. Dentro de la misma, España es el país con un mayor cambio positivo, de cinco décimas este año, hasta el 2,4 %, y sin modificaciones en el 2,1 % en los siguientes 12 meses.

Alemania se queda sin variaciones en el 0,2 y 1,3 %, mientras que Francia gana dos décimas, hasta el 0,9 % en 2024, y ve reducido su crecimiento una en 2025, hasta el 1,3%, según esas previsiones, que en el caso de Italia se queda en el 0,7 % este año y se eleva dos décimas, al 0,9 %, en 2025.

Sobre el Reino Unido mejoran dos décimas, hasta el 0,7 %, y se quedan en el 1,5 % en 2025, mientras que entre las economías emergentes y en desarrollo la previsión de China sube cuatro décimas respecto a abril, hasta el 5 y el 4,5 %, respectivamente, y la de Rusia no cambia en 2024 (3,2 %) pero se reduce tres décimas en 2025 (1,5 %), esto a causa de la pérdida de confianza por el conflicto armado.

El avance de China y el de la India, con un incremento de dos décimas este año (7 %) y sin cambios en 2025 (6,5 %), impulsa la mejora de los cálculos en ese grupo de países.

Para Latinoamérica y el Caribe, los datos son un poco menos alentadores para el 2024. El informe del FMI rebaja una décima el crecimiento anticipado en abril para Latinoamérica y el Caribe este año (1,9 %), en parte por el impacto a corto plazo de las inundaciones e impactos de fenómenos naturales adversos para la época de invierno, pero, la aumenta dos en 2025 (2,7 %) ante la perspectiva del resultado de las labores de reconstrucción.

En cuanto a los riesgos existentes, el FMI señala que es necesario mantener controlada la inflación para moderar el crecimiento económico y garantizar una estabilidad más o menos razonable. Según sus cálculos, la inflación mundial en este 2024 será del 5,9 %, el mismo porcentaje que en abril, y se reducirá el próximo año al 4,4 %, una décima menos que lo anticipado hace tres meses (Fondo Monetario Internacional, 2024).

En otro Informe sobre Actualización de Perspectivas de la Economía Mundial de julio del 2024, el FMI indica que existen riesgos asociados al tema de los precios de las materias

primas, donde las revisiones van al alza, que incluyen un aumento de 5% de los precios de las materias primas no combustibles en 2024. En lo referente a las materias primas energéticas, se prevé que los precios disminuyan aproximadamente un 4,6% en 2024, menos de lo proyectado en el informe WEO de abril, debido a los altos precios del petróleo derivados de los fuertes recortes realizados por la OPEP+ (la Organización de Países Exportadores de Petróleo, incluidos Rusia y otros exportadores de petróleo no miembros de la OPEP) y de la presión sobre los precios, menor pero persistente, generada por el conflicto en Oriente Medio.

En lo que respecta al comercio internacional, se estima que experimente una recuperación de aproximadamente un 3¼% anual en 2024-25 (con respecto a un virtual estancamiento en 2023) y que vuelva a alinearse con el crecimiento del PIB mundial. Se prevé que el repunte en el primer trimestre del 2025 sea leve, debido a que las manufacturas permanecen en niveles moderados. Aunque han aumentado las restricciones comerciales transfronterizas, lo que ha perjudicado el comercio entre bloques apartados en términos geopolíticos, se prevé que la relación comercio internacional/PIB se mantenga estable en la proyección.

Este organismo indica que en general los riesgos para las perspectivas están equilibrados, pero ciertos riesgos a corto plazo han ganado importancia. Estos incluyen el riesgo al alza de la inflación por la falta de avances en la desinflación de los servicios y por las presiones de precios que emanan de la reanudación de las tensiones comerciales o geopolíticas.

Los riesgos de inflación persistente en el sector de servicios que están ligados tanto a la fijación de salarios como de precios, dado que la mano de obra representa una alta proporción de los costos en ese sector y acompañado de una escasa productividad, el mayor crecimiento de los salarios nominales, que en ciertos casos denota la remontada de los salarios reales, podría dificultar la moderación de las alzas de precios por parte de las empresas, en especial cuando los márgenes de beneficios ya están comprimidos. Esta situación cíclica e inherente podría dar lugar a una rigidez mayor de la inflación de salarios y precios.

Otro tema que es necesario mantener a la vista, es el recrudecimiento de las tensiones comerciales que podrían empeorar aún más los riesgos a corto plazo para la inflación, al aumentar el costo de los bienes importados a lo largo de la cadena de suministro.

Este mismo riesgo de inflación ha aumentado las perspectivas de que las tasas de interés permanezcan altas durante aún más tiempo, lo que a su vez incrementa los riesgos externos, fiscales y financieros. La prolongada apreciación del dólar a causa de las disparidades en las tasas podría perturbar los flujos de capital y entorpecer la flexibilización prevista de la política monetaria, lo que podría afectar negativamente el crecimiento.

Otro aspecto importante, como también lo menciona la OCDE, es la posibilidad de oscilaciones importantes en la política económica como resultado de las elecciones de los Estados Unidos, con efectos de contagio negativos al resto del mundo, ha aumentado la incertidumbre en torno al escenario de referencia (Fondo Monetario Internacional, 2024).

La Organización Mundial del Comercio (OMC), en su informe de abril del 2024 sobre Perspectivas del Comercio Mundial y Estadísticas, aborda elementos puntuales importantes que aportan a este panorama, previendo que el volumen del comercio mundial de mercancías crezca un 2,6% en 2024 y un 3,3% en 2025, tras disminuir más de lo previsto en 2023, un -1,2%. La disminución de las exportaciones de mercancías se debió en parte a la caída de los precios de productos básicos como el petróleo y el gas. Por su parte, el comercio de servicios comerciales experimentó un alza debido a la recuperación de los viajes internacionales y el aumento de los servicios prestados digitalmente.

En cuanto al PIB real mundial a tipos de cambio de mercado, se espera que se mantengan en general estable en los próximos dos años y se sitúe en el 2,6% en 2024 y el 2,7% en 2025. El contraste entre el crecimiento sostenido del PIB y la desaceleración del volumen del comercio de mercancías guarda relación con las presiones inflacionarias, que tuvieron un efecto a la baja en el consumo de mercancías que generan mucho comercio, en particular en las principales economías comerciantes.

En lo que respecta al riesgo de inflación que ha sido un fenómeno persistente, en 2024 y 2025, la OMC espera que la inflación disminuya gradualmente, lo que permitirá que los ingresos reales vuelvan a aumentar en las economías avanzadas e impulsará el consumo de productos manufacturados. La recuperación de la demanda de productos comercializables en 2024 resulta ya evidente, y guarda relación con el aumento del consumo de los hogares vinculado a la mejora de las perspectivas de ingresos.

Sin embargo, la OMC, también indica que puede que existan algunos resultados puntuales desfavorables, principalmente por las tensiones geopolíticas y a la incertidumbre en lo que se refiere a las políticas. El conflicto de Oriente Medio ha desviado los envíos marítimos entre Europa y Asia, mientras que las tensiones en otros lugares podrían dar lugar a una fragmentación del comercio. El aumento del proteccionismo es otro riesgo que podría debilitar la recuperación del comercio en 2024 y 2025 (Organización Mundial del Comercio, 2024).

Ya propiamente en lo que respecta a América Latina y el Caribe, en un informe reciente de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), la Comisión señala la importancia de un cambio de rumbo, debido al bajo crecimiento de las últimas décadas en la región, en donde el crecimiento constituye una tarea primordial para que la región pueda responder a los desafíos ambientales, sociales y laborales a los que se enfrenta en la actualidad.

Para superar estas etapas de bajo crecimiento y crear empleos de calidad, es preciso articular políticas macroeconómicas y de desarrollo productivo que estimulen la inversión y la productividad, y permitan alcanzar un crecimiento inclusivo y sostenible.

Uno de los grandes retos de la región es que su principal socio comercial que es Estados Unidos no logra un despegue en su crecimiento, al menos no el esperado, manteniéndose en un 2,6% para 2024. En el caso de China, el segundo socio comercial de la región se espera una leve baja en el crecimiento, del 5,2% en 2023 al 5,0% en 2024. El país continúa enfrentando problemas en el sector inmobiliario y ha implementado sucesivas rondas de estímulos públicos para contrarrestar la contracción continua del sector de la vivienda.

Existe actualmente un gran esfuerzo por aumentar la resiliencia de las cadenas de suministro, la finalidad es acortarlas y así desvincularlas de naciones geopolíticamente distantes, estas acciones están creando un escenario de creciente fragmentación geoeconómica. Esta tendencia se está viendo impulsada por las preocupaciones de los Estados Unidos y Europa acerca del exceso de capacidad productiva en China, país que ha aumentado la producción manufacturera mundial más de un 5% desde 2019.

Las condiciones financieras internacionales continuarán siendo restrictivas en 2024, ya que, ante el descenso de la tasa de inflación en los países desarrollados, los mercados anticipan que, en lo que resta de 2024, los principales bancos centrales realizarán recortes en las tasas de interés, aunque no hay certezas sobre cuándo lo harán exactamente. Hasta el momento, solo el Banco Central Europeo (BCE) ha iniciado las rebajas, tras reducir 25 puntos básicos la tasa de interés (a un 3,75%) en su reunión del mes de junio. La Reserva Federal de los Estados Unidos la mantiene en un rango de entre el 5,25% y el 5,50% (con un punto medio de un 5,38%), en tanto que el Banco de Inglaterra la mantiene en un 5,25%.

Los indicadores de actividad económica mensual muestran que la desaceleración registrada en el primer trimestre de 2024 ha sido generalizada en todas las economías de la región. Así, mientras que la tasa de crecimiento de América Latina se redujo en promedio 1,7 puntos porcentuales entre el primer trimestre de 2023 y el mismo período de 2024, en las economías de América del Sur y de Centroamérica y México, la desaceleración supuso reducciones de 1,8 y 1,5 puntos porcentuales, respectivamente. La desaceleración de la actividad económica es reflejo del debilitamiento tanto del consumo como de la formación bruta de capital fijo.

El crecimiento del empleo continúa siendo lento y persisten algunos problemas como las brechas de género. Para el primer trimestre de 2024, la tasa de crecimiento del empleo se mantuvo baja y la tasa de crecimiento anualizada del número de ocupados fue del 0,9%, en comparación con la del 2,8% registrada en el primer trimestre de 2023. La agricultura fue el único sector que experimentó una caída del empleo en el primer trimestre de 2024 respecto al mismo período del año anterior. Por su parte, los sectores industriales y de servicios crecieron un 1,1% y un 1,4%, respectivamente.

En lo que respecta al entorno fiscal, para los países de América Latina, los ingresos totales de los gobiernos centrales se mantendrían estables en 2024, tras la contracción registrada en 2023. Se prevé que los ingresos tributarios aumentarán, impulsados por la recuperación de la actividad económica en varios países y la progresiva disminución de la inflación, así como por factores atípicos, como la expiración de las medidas tributarias antiinflacionarias. Por otro lado, los ingresos de otras fuentes presentarían un leve decrecimiento debido, en parte, a la disminución de los ingresos relacionados con los recursos naturales no renovables (Comisión Económica para América Latina y el Caribe, 2024).

En conclusión, se podría indicar que, si bien la región de América Latina y el Caribe enfrentará dificultades económicas en 2024 por los riesgos existentes y algunas situaciones coyunturales internacionales, se espera que muestre una recuperación gradual en 2025, apoyada por el descenso de la inflación y una política monetaria acomodaticia.

Puntualmente en lo que a Costa Rica refiere, en su más reciente estudio sobre nuestro territorio, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), muestra escenarios positivos en relación con lo acontecido en períodos anteriores.

La OCDE indica que, según sus proyecciones realizadas, el PIB crecerá un 3,5% en 2024 y un 3,6% en 2025, esto debido a la previsión de que la demanda interna se fortalezca gradualmente en 2024, a medida que la política monetaria siga relajándose y vayan mejorando progresivamente las condiciones del mercado laboral. El leve aumento para el 2025 con respecto del 2024 responde a que la demanda exterior se vuelva a recuperar a medida que mejoren las condiciones mundiales.

Con respecto a uno de los principales riesgos a nivel mundial, se previene que la inflación alcance el 1,9% en 2024 (interanual) y el 3,1% en 2025, justo por encima del objetivo del 3% del Banco Central de Costa Rica, a medida que la mejora de las condiciones económicas provoque un aumento de las presiones inflacionistas internas; en este escenario, es de esperar que el Banco Central pueda tomar algunas medidas monetarias que pueden afectar las condiciones principalmente crediticias internas.

En lo que respecta a las condiciones fiscales, se ha tenido una mejora desde el 2023 que continúa, sin embargo, la posición fiscal seguirá siendo restrictiva a medida que la regla fiscal contenga el gasto público. La política monetaria debería seguir suavizándose gradualmente al tiempo que la inflación se mantiene por debajo del rango objetivo.

Otro elemento importante en la economía costarricense es la fuerte apreciación del tipo de cambio con respecto al dólar estadounidense (15% interanual en octubre), la reducción de los precios en las materias primas importadas (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico, 2023).

El Banco Mundial en su reporte de mayo del presente año, es coincidente con lo indicado por la OCDE. Este organismo indica que, aunque exista incertidumbre internacional y los

socios comerciales mantengan un crecimiento moderado o incluso desaceleración, Costa Rica lograría un crecimiento del 3,9 % en 2024 y luego se moderará hasta llegar al 3,7 % en 2025 y 2026.

No se puede perder la perspectiva que la gran susceptibilidad del país a las conmociones externas, como las presiones inflacionarias globales, el menor crecimiento mundial y las condiciones financieras más restrictivas, podría plantear dificultades. Las vulnerabilidades climáticas, exacerbadas por fenómenos como El Niño, agravan estas incertidumbres y podrían afectar de manera desproporcionada a las personas en situación de pobreza. Además, los recientes aumentos de la migración y de la percepción de la criminalidad harían subir las demandas de un mayor gasto, y potencialmente obstaculizar el ritmo de la consolidación fiscal.

Para un buen escenario país, introduce el BM que el necesario que el crecimiento beneficie a toda la fuerza laboral costarricense y a todo el territorio de Costa Rica y las políticas fiscales deberían seguir respaldando la solvencia del país por medio de la mejora de ingresos y eficientizar el gasto (Banco Mundial, 2024).

Por su parte, el Banco Central de Costa Rica (BCCR), es sincrónico en indicar que las presiones deflacionarias se disipan para el segundo semestre del 2024, sin embargo, tanto este indicador como el de inflación subyacente se mantuvieron por debajo del límite inferior del rango de tolerancia alrededor de la meta de inflación. En junio, la inflación general, medida con la variación interanual del Índice de Precios al Consumidor (IPC) y el promedio de los indicadores de inflación subyacente se ubicaron en 0,0% y 0,4%, respectivamente.

La actividad económica no es la esperada, pero su variación en el segundo trimestre (4,2%) es un buen resultado, pues no solo superó al crecimiento promedio registrado en los años previos a la pandemia (3,8% entre el 2010 y el 2019), sino también al que han mostrado los principales socios comerciales del país (2,6% en el 2023 y 2,4% previsto para el 2024) y al promedio simple de los países de ingreso mediano alto según la clasificación del Banco Mundial (3,3%).

El comportamiento indicado de la producción estuvo influido por la desaceleración del consumo privado, cuyo efecto fue en parte compensado por una leve aceleración del consumo público y la recuperación de la formación bruta de capital.

Los indicadores del mercado laboral presentaron resultados mixtos durante el segundo trimestre del año, en donde la tasa de desempleo aumentó debido al efecto combinado de la mayor participación laboral, principalmente de personas jóvenes y la moderación en la tasa de crecimiento interanual del empleo y, además, hubo mejoras en el nivel de ocupación, en la tasa de participación laboral y en los ingresos expresados en términos reales. Además, la tasa de subempleo continuó en niveles mínimos históricos (3,4% en mayo).

Al término de los primeros cinco meses del 2024, el Gobierno Central generó un superávit primario coherente con el objetivo de sostenibilidad fiscal; sin embargo, a nivel general, los resultados fiscales presentaron un deterioro en relación con el 2023, situación que debe tomarse en cuenta para garantizar que el gobierno logre mantener una situación fiscal favorable si se continua por la ruta actual, teniendo en cuenta que la aplicación de la Ley de Empleo Público ya ha realizado una restricción importante y que presentaría un riesgo país en seguir insistiendo por esa vía.

El déficit de cuenta corriente de la balanza de pagos, como proporción del PIB, registró en el primer semestre del 2024 una razón similar a la observada en el mismo período del año previo. En este lapso el país recibió menor financiamiento externo en comparación al año 2023; sin embargo, fue suficiente para financiar el déficit de la cuenta corriente y propiciar un incremento en los activos de reserva.

Por último, el crédito al sector privado mostró un crecimiento acorde con el dinamismo de la actividad productiva y se estima que el comportamiento tendencial de los agregados monetarios no generará presiones inflacionarias en el presente año, ni en el próximo.

El déficit de la cuenta corriente se ubicaría en el 2024-2025 en 2,0% del PIB en promedio, superior al resultado del 2023 y a lo previsto en el informe de abril. Esto debido al aumento en las brechas negativas de las cuentas de bienes y de ingreso primario, toda vez que la de servicios registraría superávits mayores a los del 2023. El país presentaría en el bienio un ingreso de ahorro externo neto promedio de 2,6% del PIB, inferior al del año previo (Banco Central de Costa Rica, 2024).

Ya propiamente en la focalización de las actividades económicas nacionales, el Índice Mensual de Actividad Económica para junio del presente año, según datos del BCCR, el crecimiento interanual fue de 4,4 %, esto representa una desaceleración de 1,9 puntos porcentuales (p.p.) con respecto al mismo mes de 2023, cuando el IMAE alcanzó la mayor tasa de crecimiento en el año. El incremento medio de la actividad económica en el primer semestre del 2024 se ubica en 4,3 %, inferior en 1,1 p.p. al del mismo periodo del año previo.

Estos datos desagregados por actividad económica muestran lo siguiente:



Actividad agropecuaria

leche y huevos.

La producción de la actividad agropecuaria presenta una caída de 1,7 %, la contracción de junio obedece, fundamentalmente, a la reducción en la producción de banano, parcialmente compensada por la mayor producción destinada a la demanda interna de pollo,



Manufactura

El incremento de la producción de la manufactura en junio fue de 6,4 % y continúa con la aceleración mensual observada desde febrero del presente año. La mayoría de las actividades de esta industria crecen más en comparación con el mismo mes del año anterior.

La actividad de los regímenes especiales aumentó 11,6%, este incremento en la producción se asocia con mayores ventas al exterior de productos como: i) implementos médicos (19,2 %), entre ellos, válvulas cardíacas y catéteres, ii) productos alimenticios con un repunte tras el descenso en el mismo periodo del año anterior y iii) materias primas de origen textil como hilos. Este buen desempeño fue parcialmente atenuado por la caída en la categoría de productos metálicos, en especial la menor producción de tubos de acero.

El crecimiento interanual en junio de la industria de la construcción fue 7,4 %, inferior al significativo incremento (24,5 %) del mismo mes del año previo. En junio del 2024 destaca la mayor ejecución de obras con destino privado, con un crecimiento de 7,8 %.



Construcción

Los proyectos no residenciales (principalmente naves industriales, edificios de oficinas y parqueos) explican la evolución de la construcción con destino privado; también contribuyó la edificación de viviendas de interés social.

La construcción con destino público se redujo 1,6 % debido principalmente a: i) la caída en la ejecución de obras viales por parte de municipalidades, el Consejo Nacional de Vialidad y del Ministerio de Obras Públicas y Transporte y ii) menores obras de infraestructura hospitalaria y de acueductos y alcantarillados. Lo anterior fue levemente compensado por el incremento en proyectos de generación eléctrica.



Comercio y reparación de vehículos

En junio, la actividad de comercio y reparación de vehículos creció 4,8 %. Destaca la venta de vehículos (con un aumento del 22,7 %) y la de productos eléctricos y farmacéuticos.

El crecimiento interanual del agregado de los servicios en junio del 2024 fue 4,4 %, similar al mismo mes del año previo. El incremento fue impulsado en mayor medida por los servicios profesionales, financieros, transporte y los servicios de información y comunicación (Banco Central de Costa Rica, 2024).



Servicios

En lo que respecta a los datos de empleo, según la Encuesta Continua de Empleo al segundo trimestre 2024 realizada por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos

(INEC), la población desempleada alcanzó un total de 201 mil personas para el segundo trimestre 2024. Dicho indicador no presentó variación interanual significativa.

En términos relativos, la tasa de desempleo fue 8,5 %, la cual, presenta una disminución significativa de 1,1 p.p. a la estimación del mismo trimestre del año anterior. Esto significa que, de cada 100 personas en la fuerza de trabajo, alrededor de 9 se encuentran sin empleo.

La población desempleada en la zona urbana se estimó en 156 mil personas, la cual, presenta una disminución no significativa de 14 mil personas respecto al mismo trimestre del año anterior, por otra parte, en la zona rural se estiman 45 mil personas desempleadas, lo que representa una disminución interanual significativa de 9 mil personas. La tasa de desempleo de la zona urbana en este segundo trimestre 2024 fue 8,8 %, mientras que la tasa de desempleo de la zona rural fue 7,6 %, esta última presentó una disminución significativa de 1.6 p.p. con respecto al segundo trimestre 2023 (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos).

En datos más específicos por cantón, se muestran los datos del Índice de Progreso Social (IPS) que es una herramienta de medición del bienestar colectivo desarrollada por el INCAE, que nos ayuda a visualizar aspectos sociales y ambientales que son esenciales para la calidad de vida de las personas y para la dinámica de las comunidades.

El índice plantea tres interrogantes centrales: ¿Se cubren las necesidades básicas de una sociedad?, ¿Se proporcionan los elementos fundamentales para el bienestar sostenido? y ¿Se ofrecen oportunidades para que todos alcancen su máximo potencial?

Los resultados revelan que el 54% de los costarricenses vive en cantones con un nivel de progreso social de medio bajo a bajo, en parte producto de los impactos de la pandemia y la crisis sistémica que significó. Contrastando con la medición del 2020, hay deterioro en seguridad, salud, inclusión, agua y saneamiento, y en nutrición y cuidados médicos básicos.

En promedio, con la medición más reciente, los puntajes más altos se registraron en los componentes de vivienda (94.43 puntos) y agua y saneamiento (91.18 puntos); mientras que los más bajos se observaron en educación avanzada (43.06 puntos), derechos y voz ciudadana (40.88 puntos), e información y comunicaciones (38.86 puntos), siendo áreas críticas que requieren atención y mejora.

Un hallazgo que hay que tomar en cuenta es que los cantones con mayores rezagos, especialmente aquellos con puntuaciones inferiores a 60, siguen estando principalmente en zonas costeras y fronterizas. Los ejes temáticos que evalúa e incluye el índice se detallan a continuación.

ÍNDICE DE PROGRESO SOCIAL

Necesidades Humanas Básicas	Fundamentos del Bienestar	Oportunidades
<p>Nutrición y Cuidados Médicos <i>¿Las personas tienen suficientes alimentos y reciben cuidados médicos básicos?</i></p>	<p>Educación Básica <i>¿Las personas tienen las bases educativas que les permitan mejorar sus vidas?</i></p>	<p>Derechos y Voz <i>¿Las personas están libres de restricciones sobre sus derechos?</i></p>
<p>Agua y Saneamiento <i>¿Las personas pueden beber agua y mantenerse limpias sin enfermarse?</i></p>	<p>Información y Comunicaciones <i>¿Tienen las personas acceso libre a ideas e información de cualquier parte del mundo?</i></p>	<p>Libertad y Elección <i>¿Las personas son libres para tomar sus propias decisiones sin restricciones?</i></p>
<p>Vivienda <i>¿Las personas tienen una vivienda adecuada con los servicios básicos?</i></p>	<p>Salud <i>¿Las personas viven vidas largas y saludables?</i></p>	<p>Sociedad Incluyente <i>¿Alguna persona está excluida de la oportunidad de ser un miembro activo de la sociedad?</i></p>
<p>Seguridad <i>¿Las personas se pueden sentir seguras?</i></p>	<p>Calidad Ambiental <i>¿Esta sociedad está utilizando sus recursos de manera que están disponibles para las futuras generaciones?</i></p>	<p>Educación Avanzada <i>¿Las personas tienen la oportunidad de alcanzar altos niveles de educación?</i></p>

Fuente: INCAE Business School, 2024.

Para los efectos de este análisis y a fin de no hacer muy extenso el ejercicio, se incluyen los cantones con un nivel Bajo del índice, esto para evidenciar aquellos que requieren una mayor intervención o apoyo gubernamental para su desarrollo integral.



Costa Rica. Cantones con nivel bajo de Índice de Progreso Social, 2024

Nivel IPS	Cantones	Puntuación Obtenida
Bajo	Limón	60,46
	Río Cuarto	60,34
	Guácimo	60,03
	Montes de Oro	59,88
	Acosta	59,41
	Nicoya	59,39
	Garabito	59,38
	Tilarán	59,31
	Talamanca	58,84
	Buenos Aires	58,60
	Puntarenas	58,59
	Los Chiles	58,36
	Guatuso	58,16
	La Cruz	58,10
	Coto Brus	57,62
	Turrubares	57,49
	Abangares	57,34
	Corredores	57,26
	Parrita	57,10
	Quepos	57,01
Upala	56,81	
Matina	55,54	
Nandayure	54,01	

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Índice de Progreso Social del INCAE, 2024.

Una vez abordados los puntos más importantes de la economía a nivel nacional e internacional, es importante tener en cuenta lo siguiente:

- **Manejo de la inflación:** el país y a nivel internacional, han logrado volver a sus niveles de inflación acostumbrados, sin embargo, las presiones inflacionarias aún continúan, incluso, se habla de que el nivel de desinflación se ha detenido, lo que puede ser evidencia de que hay que tomar medidas en el corto plazo para evitar una nueva alza, este es uno de los riesgos más relevantes, ya que de este indicador dependen muchos otros en la economía y Costa Rica no es ajeno a este punto.
- **Poder adquisitivo:** ligado al punto anterior, el poder adquisitivo ha sido un punto flaco en la economía país, ya que la Ley de Empleo Público ha estancado los ingresos de miles de ciudadanos, así como el endurecimiento de las políticas

monetarias ha llevado al alza o detenido la nivelación de los niveles de tasas de interés, causando una recesión en los hogares costarricenses, esto a su vez afecta el efecto multiplicador en la economía ya que el consumo no ha crecido en la manera esperada.

- **Desempleo:** han existido mejoras, sin embargo, no han sido las esperadas, se podría incluso indicar que el país se encuentra en un estancamiento en este indicador, ya que, a pesar de esos esfuerzos, los números no evidencian movimientos significativos.
- **Costo de la energía y materias primas:** se ha visualizado una reducción importante, sin embargo, el riesgo de que la inflación pueda nuevamente afectar, debido a los conflictos armados y la afectación que puedan tener en las cadenas de suministro, es un hecho muy probable según las estimaciones de los organismos internacionales.
- **Crecimiento de economías mundiales:** las potencias económicas no logran el despegue esperado, a excepción de China. Los principales socios comerciales del país como Estados Unidos muestran un crecimiento sostenido pero leve, muy por debajo de lo esperado, también afecta la incertidumbre del cambio de gobierno y lo que esto pueda traer para el país; los socios comerciales europeos avanzan de forma positiva fuera de la recesión, pero, aún no logran niveles anteriores a su crisis.
- **Exportaciones:** el país debe mejorar en cadenas de suministros para reducir costos y evitar afectaciones por conflictos internacionales, así como afianzar sus alianzas con diversos socios comerciales; el crecimiento de las exportaciones sigue creciendo, pero en los regímenes especiales, por ende, su efecto en la economía nacional no es tan directo.
- **Crecimiento de sectores:** la agricultura nuevamente muestra una recesión importante, volviendo nuevamente a las previsiones negativas del 2023, esto es homólogo al sector construcción, que intenta tener mejoras gracias a la construcción privada, sin embargo, la baja ejecución de obra pública no permite que sus números mejoren de forma destacable.
- **Crecimiento empresarial:** se muestra un crecimiento de los regímenes especiales por los incentivos gubernamentales, pero, el régimen definitivo no tiene proyección ni incentivos para su crecimiento.
- **Desarrollo cantonal:** los cantones fronterizos y rurales mantienen su bajo nivel de desarrollo, situación que es preocupante ante una crisis de educación, seguridad y empleo, donde estas zonas son las más afectadas ya que son blanco fácil para el desarrollo de actividades delictivas organizadas y para la deserción escolar, así como la poca inversión y crecimiento comercial.

- **Política pública:** ya con una administración Chávez Robles madura, aún no se evidencia un destino claro de la política pública, se apuesta a una privatización institucional y al debilitamiento de algunos sectores. El sector agro carece de una ruta clara, no se observan acciones puntuales y efectivas para el tratamiento de la inseguridad, en cuanto a educación se está atravesando por una de las mayores crisis del país; sumado al tema social donde la baja en la inversión ha golpeado a los sectores más vulnerables del país.
- **Crecimiento del PIB y Política fiscal:** el panorama país es positivo ya que su crecimiento proyectado del PIB se muestra al alza, pero, siempre es necesario tener en cuenta el riesgo de la inflación que aún no logra su estabilización, además, el gobierno continúa con una política monetaria restrictiva, donde las tasas de interés aún golpean de forma cruda a la población y restringen el crecimiento empresarial. En temas fiscales, se ha apostado más por el ahorro que por mejorar la recaudación, esta causa una consecuencia adversa en el efecto multiplicador de la economía, se ha dejado de lado mejorar la recaudación, por lo que las medidas implementadas en sus inicios exitosas dan una muestra de que en el corto plazo pueden ser insuficientes.

2.3. PRIORIDADES DEL ENTORNO COOPERATIVO.

Para el año 2024, el Infocoop mantiene su participación en el Plan Nacional de Desarrollo como parte del Sector Productivo y Desarrollo Regional bajo la coordinación del Ministerio de Economía, Industria y Comercio, aportando a la meta nacional que indica:

Generar un crecimiento económico inclusivo y sostenible en armonía con la naturaleza, que permita a la población el acceso a empleos de calidad, reduciendo la pobreza y la desigualdad.

Los aportes institucionales están dados principalmente mediante el siguiente objetivo:

Potenciar la gestión empresarial y la vitalidad de las organizaciones cooperativas mediante la capacitación, asistencia técnica y financiamiento para mejorar su competitividad.

La institución tiene el importante reto de integrar la prestación de servicios a las cooperativas, tal y como ha quedado plasmado en el Plan Nacional de Desarrollo que orienta el accionar de esta administración, en el cual el Infocoop participó activamente con el MEIC en la generación de metas e indicadores.

Para lograr esa integración, se han fortalecido procesos internos para potenciar el modelo cooperativo desde la creación de nuevas cooperativas, la construcción de vitalidad, el fortalecimiento de la gestión empresarial, el acompañamiento y la asistencia técnica; así como el acceso a la supervisión y el financiamiento.

Es importante rescatar que desde los principios cooperativos que fomenta Infocoop a través del modelo cooperativo, se contribuye a otros objetivos de desarrollo sostenible, los cuales son:

Tabla 6. Infocoop. Principios cooperativos vinculados a los objetivos de desarrollo sostenible

Principios cooperativos	Objetivos Desarrollo Sostenible
P1: Membresía abierta y voluntaria	#1, #5, #8, #10
P2: Control democrático de los miembros	#1, #5, #8, #10
P3: Participación económica de los miembros	#1, #8, #10
P4: Autonomía e Independencia	#1, #8, #10
P5: Educación, formación e información	#1, #4, #8
P6: Cooperación entre cooperativas	#1, #8, #17
P7: Compromiso con la comunidad	#1, #8, #17

Fuente: Departamento Supervisión Cooperativa, 2019.

Por tanto, las prioridades del entorno cooperativo responden directamente a los compromisos estipulados en el “Plan Nacional de Desarrollo e Inversión Pública”, la atención de oportunidades o necesidades de las y los cooperativistas costarricenses, plasmado en la visión estratégica del Infocoop en el corto plazo, donde, con base en sus ejes estratégicos que se resumen en:

- **Fortalecimiento organizacional.**

Se resume en capacidades grupales y afectivas. Juegan un rol central no jerárquico pues da sentido a los demás ejes que deben ser entendidos en un contexto empresarial asociativo, que son propios de las cooperativas tanto a nivel de negocios en marcha como de nuevos emprendimientos cooperativos.

- **Valor agregado en los procesos productivos.**

Involucra la necesidad de que los productos y la forma de brindar los servicios posean elementos diferenciadores que provengan de particularidades añadidas mediante procesos creativos de innovación. Es necesario crear condiciones para que el conocimiento fluya entre cooperativas, así como entre cooperativas e instituciones especializadas.

- **Competitividad y competencia de las empresas.**

Permite enfrentarse a condiciones que exigen cierto grado de desarrollo de la gestión; acciones relacionadas con planear, dirigir, coordinar, controlar y evaluar la atención del negocio en marcha de la cooperativa, reflejadas en los estados financieros y su desempeño en los mercados en que participa.

- **Oferta de productos económicos y financieros pertinentes y oportunos.**

Es necesario crear instrumentos económicos y financieros diferenciados que respondan no solo a un tipo o grupo de cooperativas, sino que democratizen su acceso nacional. Adaptar la oferta y el acceso a cooperativas con necesidades desiguales.

Es muy importante que el Infocoop pueda transitar a una oferta de fomento integrada y de acceso democrático, basada en la innovación, valor agregado y alto impacto social.

Es decir, que tenga una potente relación con las necesidades del quehacer y el entorno de las cooperativas ya que el crédito es tan importante como la asistencia técnica, la capacitación o la investigación, entre otros; pues la interacción de esos elementos es indispensable para responder adecuadamente a los desafíos que enfrentan las cooperativas.

Otro aspecto relevante es lograr un efecto amplio en la cobertura en los sectores y regiones del país. Se aspira a un efecto directo en la generación de innovación y valor agregado en las cooperativas para que puedan fortalecer sus procesos empresariales y de vitalidad.

En ese sentido, se habla de innovación propiamente cooperativa y de valor agregado asociado a las potencialidades que ofrece el modelo cooperativo; esto con la certeza de promover cooperativas fortalecidas empresarial y organizativamente.

2.4. LOGROS INSTITUCIONALES 2023 Y CONEXIÓN CON EL POI 2025.

A continuación, se ilustran algunos de los principales logros alcanzados en el último año.

Figura 4. Principales logros institucionales en el 2023.



Fuente: Informe de gestión institucional 2023.

Para el año 2025 se han identificado los siguientes temas en materia cooperativa, los cuales son estratégicos para el aporte institucional entre la población atendida:

- Construir organización social y gestión empresarial por medio de los servicios del programa cooperativo institucional.

- Fortalecer el desempeño de las cooperativas para la sostenibilidad de los puestos de trabajo y la economía regional.
- Rendir cuentas sobre los puestos de trabajo generados en las cooperativas.
- Rendir cuentas sobre los puestos de trabajo que se ayuda a mantener mediante procesos de viabilización financiera y rescate de cooperativas en crisis.
- Modernizar la capacidad tecnológica institucional y los procesos de prestación de servicios a las cooperativas.
- Potenciar el fortalecimiento de las redes institucionales regionales, tanto públicas como privadas, para la mejora del impacto de las cooperativas en los territorios.
- Mejorar el control interno institucional y con ello, apostar a procesos más sostenibles de construcción de valor público y de eficiencia y eficacia en la prestación de los servicios institucionales.
- Fortalecer las capacidades institucionales de la sostenibilidad institucional.

2.5. EL MARCO DE VALOR PÚBLICO CONSTRUIDO PARA EL INFOCOOP.

El marco estratégico que orienta el norte de la planificación institucional para el POI 2024 responde a las necesidades institucionales para construir valor público y contribuir a que las cooperativas sean empresas de gran impacto social y económico en los territorios.

Internamente, esa visión ha implicado la incorporación del valor público como eje fundamental de los servicios que brinda el Infocoop. Según Mideplán, (2019), se concibe por tal:



Valor Publico

“El grado de beneficio que cada institución de la Administración Pública genera –en el marco de su mandato legal- a los habitantes del país, mediante la prestación de bienes y servicios de calidad que satisfagan sus necesidades y expectativas y les permita alcanzar el mayor bienestar humano (p.30).

Cada uno de los elementos que conforman una entidad del Estado costarricense, deben estar abocados a la generación de valor público y a la medición de resultados.

El concepto va más allá de una mejora económica, requiere una mejora sustancial de la calidad de vida de los habitantes mediante su desarrollo personal y familiar. Debido a lo

anterior, Mideplán (2019) insiste que cada institución debe crear una estrategia, que incluya:

“(…) Una adecuada definición de propuestas de valor, que considere al menos las necesidades y expectativas de los ciudadanos, la eficiencia y eficacia en el uso de los limitados recursos públicos y que permita la evaluación de los resultados alcanzados para determinar el valor público generado, el aporte al desarrollo del país y la mejora en la calidad de vida de los habitantes”(p. 8), de manera que se genere un verdadero valor público que contemple el avance tecnológico y la innovación constante.

Otros conceptos que se han integrado en el plan estratégico tienen que ver con la vitalidad cooperativa, la cual se enlaza fuertemente con el de valor público, pudiendo tejerlos integralmente desde la institucionalidad.

Las cooperativas son productos sociales que emergen en entornos de espacio-tiempo definidos por sus capacidades y las condiciones del contexto. Siendo así, las cooperativas son complejas manifestaciones culturales de colectivos que encuentran en el modelo asociativo cooperativo una opción para satisfacer sus necesidades sociales y económicas.

Así las cosas, el fortalecimiento organizacional es el componente de la colectividad que refleja en la organización cooperativa las aspiraciones, las concepciones de vida, de empresa, de cohesión, la solidaridad, la identidad y la cultura alrededor de la cooperativa. Valga decir, es la vitalidad la que lleva a la cooperativa y no la cooperativa la que lleva a la vitalidad. Por ello, se comprenden tres áreas de trabajo desde Infocoop en relación con vitalidad:

Fortalecimiento de nuevas empresas cooperativas: se concibe por tal, las capacidades que tiene un colectivo en generar identidad, comunicación, confianza, objetivos comunes, liderazgo y acción para la búsqueda de soluciones conjuntas a problemas conjuntos. Se manifiesta por la organización y la definición de actividades en la identificación y puesta en marcha de un emprendimiento asociativo que responda a sus necesidades grupales.

Fortalecimiento de cooperativas en marcha: se concibe por tal, las capacidades de la base asociativa de ejercer oportuna y eficazmente el cumplimiento de sus obligaciones en materia de gestión, delegación, supervisión, control y rendición de cuentas de la cooperativa. Como se aprecia, tiene estrecha relación con que el colectivo desarrolle las competencias en ejercicio de sus deberes y el pleno disfrute de sus derechos, como lo indica la normativa y la ley cooperativa.

Fortalecimiento institucional desde el Infocoop: la vitalidad cooperativa institucional es concebida como las competencias, las habilidades y los conocimientos que genera la institución en el empleo y desempeño de sus recursos materiales y humanos, con el fin

de brindar servicios de calidad a las cooperativas y a las poblaciones meta, con alto valor público, con mejora continua y evaluación constante de resultados.

El valor público definido para Infocoop en esa construcción de valor institucional, radica en *fortalecer el tejido social o vitalidad organizativa y el desempeño empresarial de las empresas cooperativas en Costa Rica*.

El producto que operativiza ese valor en el Infocoop es la gestión empresarial asociativa, entendida por tal, las capacidades que tiene el colectivo en planear, dirigir, coordinar, controlar y evaluar el negocio en marcha, procurando un óptimo desempeño y competitividad en los mercados en que participa.

Como se observa en la figura 5, la construcción de valor público de Infocoop pasa por la generación de resultados en la gestión empresarial asociativa de las cooperativas y las personas de sus grupos meta.

Para ello, debe procurar cambios sustanciales en las condiciones institucionales como son la tecnología, la infraestructura, las capacidades humanas, los procesos y la normativa interna. Por su parte, la gestión empresarial asociativa debe apuntar a un mejor desempeño de las cooperativas en sus ámbitos de desarrollo. En conjunto, suman un círculo virtuoso de mejora integral de procesos de valor agregado interno y externo para Infocoop, que otorgan mayor identidad a la razón de ser y al mandato legal.

Figura 5. Infocoop. Esquema de construcción de valor público.



Fuente: Elaboración propia, Desarrollo Estratégico.

2.6. INDICADORES DE GESTIÓN Y/O RESULTADOS.

En el capítulo 4 se adjunta las matrices que desglosan con mayor detalle los indicadores a nivel departamental tanto de área sustantiva como administrativa, así como su presupuesto respectivo, de tal manera que se refleje a nivel de reportaría (informe de gestión semestral y el informe final anual).

2.7. PROGRAMAS INSTITUCIONALES.

El Infocoop estructura su accionar mediante dos programas presupuestarios, a saber:

1. El programa administrativo, en el que se enmarcan las funciones de las áreas de apoyo institucional, además esa área brinda soporte integral a los programas sustantivos. Se compone por los departamentos de comunicación e imagen, desarrollo humano, tecnologías de información, administrativo financiero, asesoría jurídica y desarrollo estratégico.
2. En el programa de desarrollo cooperativo se encuentran las actividades sustantivas del Infocoop, a saber: promoción, educación y capacitación, asistencia técnica, supervisión cooperativa y financiamiento del cooperativismo.

La idea es que, con la definición de creación de valor para el Infocoop, el Instituto proyecte desde su valor público cambios sustanciales en los recursos que dispone para evolucionar a resultados entre las poblaciones prioritarias.

Consecuentemente, ese valor público debe concentrarse prioritariamente en la gestión empresarial asociativa, procurando mejoras en ese nivel operativo y en la vitalidad de cooperativas en marcha o nuevos emprendimientos asociativos.

CAPÍTULO 3. MATRICES, CRONOGRAMA Y GUÍAS DE VERIFICACIÓN.

El presente capítulo contiene las metas estratégicas del Infocoop para el periodo 2024, las cuales permitirán contribuir al cumplimiento de la misión, la visión y las políticas institucionales para el ejercicio de planificación del próximo año.

El Plan Operativo Institucional (POI 2025), se encuentra estructurado en dos grandes áreas: la parte sustantiva y la administrativa, las cuales se detallan a continuación:

Tabla 7. Infocoop. Presupuesto Ordinario por estructura programática, 2025

PROGRAMA DESARROLLO ADMINISTRATIVO			PROGRAMA DESARROLLO COOPERATIVO		
SUBPROGRAMA : DIRECCION SUPERIOR			SUBPROGRAMA ASISTENCIA TÉCNICA Y FINANCIAMIENTO:		
	Monto en Colones	%		Monto en	%
Junta Directiva	31 008 000	0,63	Asistencia Técnica	383 695 020	1,31
Auditoría Interna	362 460 837	7,39	Financiamiento	27 045 117 760	92,12
Dirección Ejecutiva	209 618 222	4,27			
Secretaría de Actas	62 833 813	1,28			
SUBPROGRAMA APOYO STAFF			SUBPROGRAMA PROMOCIÓN Y CAPACITACION:		
Asesoría Jurídica	229 564 155	4,68	Promoción	308 509 591	1,05
Comunicación e Imagen	376 149 492	7,67	Educación y Capacitación	256 468 135	0,87
Desarrollo Estratégico	293 253 103	5,98			
SUBPROGRAMA APOYO ADMINISTRATIVO:			SUBPROGRAMA FISCALIZACION:		
Administración y Finanzas	2 326 980 459	47,45	Supervisión Cooperativa	489 263 818	1,67
Desarro Humano	513 707 591	10,48			
Tecnologías de Información	498 007 826	10,16			
			TRANSFERENCIAS Y OTROS EGRESOS		
			FNA	63 008 672	0,21
			PL 480	18 000	0,00
			Escolares y Juveniles (transferencias y gasto operativo)	31 119 928	0,11
			Transf. De Ley (mov. Coop)	780 381 541	2,66
TOTAL PROGRAMA DESARROLLO ADMINISTRATIVO	4 903 583 498	100	TOTAL PROGRAMA DESARROLLO COOPERATIVO	29 357 582 465	100,00
TOTAL PRESUPUESTO ORDINARIO 2024				34 261 165 963	

Departamento de Promoción

PEI	PROGRAMACIÓN ESTRATÉGICA PRESUPUESTARIA										
	CODIGO Y NOMBRE DEL PROGRAMA O SUBPROGRAMA PRESUPUESTARIO	CODIGO Y NOMBRE DEL PRODUCTO FINAL Y/O INTERMEDIO (BIENES/ SERVICIOS)	UNIDAD DE MEDIDA DEL PRODUCTO		POBLACIÓN META	CODIGO Y NOMBRE INDICADORES DE PRODUCTO FINAL Y/O INTERMEDIO	LÍNEA BASE	META DEL INDICADOR	ESTIMACIÓN ANUAL DE RECURSOS PRESUPUESTARIOS (en millones de colones)		SUPUESTOS, NOTAS TÉCNICAS Y OBSERVACIONES
			DESCRIPCIÓN	CANTIDAD				2025	MONTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	
Facilitar la divulgación del modelo cooperativo y la promoción de nuevas cooperativas, consolidando procesos con alta gestión organizacional asociativa y negocios sostenibles, con especial atención de regiones y cantones con rezago social.	520 Programa Cooperativo, Promoción 510	Fomentar el modelo empresarial cooperativo por medio del apoyo a iniciativas empresariales presentes en las cinco regiones socioeconómicas del país generando un mayor esfuerzo en población prioritaria según PEI.	Cantidad de personas informadas en el modelo empresarial cooperativo	700	Personas que desean conocer el modelo empresarial cooperativo como una alternativa de organización, para desarrollar sus actividades productivas.	Porcentaje de personas informadas en el modelo empresarial cooperativo	650	700	₡ 123,40	Fondos propios	Producto: Supuestos: Que las personas se interesen por conocer el modelo cooperativo y que los procesos de promoción mediante redes externas generen interés en personas o emprendedores de conocer el modelo cooperativo Notas Técnicas: Observaciones: Indicador: Supuestos: Notas Técnicas: Observaciones:
		Propiciar la evolución de grupos a empresas cooperativas mediante el acompañamiento y asesoría en el proceso de constitución.	Cantidad de Grupos precooperativos acompañados para realizar asamblea constitutiva	22	grupos precooperativos acompañados en el proceso de constitución cooperativa	Porcentaje de Grupos precooperativos acompañados para realizar asamblea constitutiva	20	22	₡ 123,40	Fondos propios	Producto: Supuestos: Que los grupos que se les brindó la información del modelo cooperativa decidan avanzar en el proceso de constitución de su empresa cooperativa Notas Técnicas: Observaciones: Indicador: Supuestos: Notas Técnicas: Observaciones:
		Brindar asesoría y acompañamiento a las cooperativas en formación y organismos cooperativos de reciente constitución, en el proceso de legalización y formalización, así como su fortalecimiento asociativo-organizacional.	Cantidad de cooperativas en formación y organismos cooperativos de reciente constitución formalizadas y con capacidades de gestión asociativo-organizacional.	17	Cooperativas en formación y organismos cooperativos de reciente constitución legalizadas, formalizadas y con capacidades de gestión asociativo-organizacional.	Porcentaje de cooperativas en formación y organismos cooperativos de reciente constitución formalizadas y con capacidades de gestión asociativo-organizacional.	15	17	₡ 61,70	Fondos propios	Producto: Supuestos: Que las cooperativas en formación a quienes se les acompañó en el proceso de constitución de su empresa cooperativa decidan legalizar y formalizar la cooperativa Notas Técnicas: Observaciones: Indicador: Supuestos: Notas Técnicas: Observaciones:

Responsable de la ejecución presupuestaria: Licda. Laura Hernández Araya.

Fichas técnicas de los indicadores del Departamento de Promoción

Nombre del indicador: Fomento del modelo cooperativo

Elemento		Descripción
Nombre del indicador		Porcentaje de personas informadas en el modelo empresarial cooperativo.
Definición conceptual		<p>Fomentar el modelo empresarial cooperativo por medio del apoyo a iniciativas empresariales presentes en las cinco regiones socioeconómicas del país generando un mayor esfuerzo en población prioritaria según PEI.</p> <p>Se refiere a la cantidad total de personas que desean conocer el modelo empresarial cooperativo como una alternativa de organización, para desarrollar sus actividades productivas.</p> <p>Atención a las solicitudes y espacios de información para potenciales emprendedores asociativos que desean conocer el modelo cooperativo.</p> <p>Articulación de redes externas (instituciones públicas, gobiernos locales, sector educativo, organizaciones de la economía social solidaria) para acercamiento con grupos y personas de poblaciones prioritarias (mujeres y jóvenes) con el fin de asesorarles en el proceso de</p>
Fórmula de cálculo		Total de personas informadas sobre el modelo empresarial cooperativo/ 700
Componentes involucrados en la fórmula del cálculo		<p>Personas que solicitan información sobre el modelo empresarial cooperativo</p> <p>Hombres y mujeres atendidos por región</p> <p>Regiones del país</p>
Unidad de medida		Porcentaje de personas informadas en el modelo empresarial cooperativo del total de número de personas informadas proyectadas por atender
Interpretación		Las personas atendidas reflejan el inicio de un proceso de información y de reconocimiento del modelo empresarial cooperativo, sus componentes, así como una mejor comprensión de las condiciones mínimas legales para la constitución y formalización de una empresa cooperativa.
Desagregación	Geográfica	A nivel nacional, la institución atiende a todas las personas que solicitan una reunión de información, la cual es básica que deben conocer las personas interesadas para iniciar el proceso de constitución y formalización de una empresa cooperativa.
	Temática	Personas mayores de 15 años con interés de conocer sobre el modelo empresarial cooperativo.
Línea base		650 personas informadas sobre el modelo cooperativo en un año
Meta		700 personas informadas sobre el modelo cooperativo en el 2025
Periodicidad		Los registros se hacen semanales, y se unifican de forma mensual, semestral, anual para los correspondientes informes y a solicitud del jerarca
Fuente de información		<p>Registros del departamento:</p> <ul style="list-style-type: none"> •Listas de participación •Registro de matriz Meta 1 •Matriz de redes externas
Clasificación		<p>Resultado:</p> <p>() Impacto.</p> <p>() Efecto.</p> <p>Producto:</p> <p>(x) Unidad de medida.</p> <p>() Indicador.</p>
Tipo de operación estadística		Registro administrativo para reportería institucional
Comentarios generales		<p>El espacio se puede facilitar en forma presencial o virtual (según solicitud de grupo)</p> <p>Hay atenciones coordinadas con otras instituciones que atienden grupos de emprendedores.</p>

Nombre del indicador: Proceso de constitución de organismos cooperativos

Elemento		Descripción
Nombre del indicador		Porcentaje de Grupos precooperativos acompañados para realizar asamblea constitutiva
Definición conceptual		Propiciar la evolución de grupos a empresas cooperativas mediante el acompañamiento y asesoría en el proceso de constitución. Acompañamiento a grupos precooperativos en la consecución de los requisitos legales para la realización de la Asamblea Constitutiva en el proceso de constitución y formalización de su empresa cooperativa.
Fórmula de cálculo		Total de grupos precooperativos acompañados en el proceso de constitución cooperativa/22.
Componentes involucrados en la fórmula del cálculo		Grupos precooperativos: Grupo de personas que han identificado una necesidad u oportunidad para ser desarrollado mediante un proyecto productivo bajo el modelo cooperativo. Regiones del país Regiones portuarias Regiones fronterizas Mujeres Jóvenes
Unidad de medida		Porcentaje de Grupos precooperativos acompañados para realizar asamblea constitutiva/ cantidad de grupos según la meta
Interpretación		Los servicios y herramientas para el acompañamiento a los grupos precooperativos para su constitución, en cumplimiento con todos los requisitos de ley.
Desagregación	Geográfica	A nivel nacional, la institución atiende a todos los grupos de personas que solicitan los servicios.
	Temática	En toda la amplitud de actividades productivas legales en el país, y según la LAC las clases de cooperativas que se definen; sumando los organismos de segundo grado que no responden a una clasificación productiva..
Línea base		20 grupos precooperativos acompañados en el proceso de constitución en un año
Meta		22 grupos precooperativos en el proceso de acompañamiento para la constitución de un organismo cooperativo en el 2025
Periodicidad		Los registros se actualizan semanalmente, y se unifican de forma mensual, semestral, anual, para los correspondientes informes.
Fuente de información		Registros del departamento: •Listas de participación •Oficios de asignación •Registro de matriz grupos precooperativos en atención •Matriz control de metas •Informes
Clasificación		Resultado: () Impacto. (x) Efecto. Producto: () Unidad de medida. () Indicador.
Tipo de operación estadística		Registro administrativo para reportería institucional.
Comentarios generales		Las atenciones se realizan en forma presencial o virtual (según solicitud del grupo).

Nombre del indicador: Acompañamiento a las cooperativas en formación y organismos cooperativos de reciente constitución, en el proceso de legalización y formalización

Elemento		Descripción
Nombre del indicador		Porcentaje de cooperativas en formación y organismos cooperativos de reciente constitución acompañadas en el proceso de legalización y formalización, así como su fortalecimiento asociativo-organizacional.
Definición conceptual		Brindar asesoría y acompañamiento a las cooperativas en formación y organismos cooperativos de reciente constitución, en el proceso de legalización y formalización, así como su fortalecimiento asociativo-organizacional. Cooperativas en formación y organismos cooperativos de reciente constitución legalizadas, formalizadas y con capacidades de gestión asociativo-organizacional.
Fórmula de cálculo		(Total de cooperativas en formación + total de organismos cooperativos de reciente constitución atendidas) /17
Componentes involucrados en la fórmula del cálculo		Organismos cooperativos de reciente constitución Cooperativas en formación
Unidad de medida		Porcentaje de cooperativas en formación y organismos cooperativos de reciente constitución /cooperativas en formación y de reciente constitución que se proyectan atender
Interpretación		Acompañamiento para el proceso de formalización y legalización de las cooperativas en formación y Organismos cooperativos de reciente constitución, así como fortalecimiento en gestión asociativo-organizacional mediante las intervenciones que realiza el departamento post constitución y primeras acciones para referenciar a otras instancias del INFOCOOP
Desagregación	Geográfica	A nivel nacional, la institución atiende a todas las cooperativas en formación y organismos cooperativos de reciente constitución que solicitan los servicios.
	Temática	Fortalecimiento y gestión administrativa de las cooperativas en formación y organismos cooperativos de reciente constitución.
Línea base		15 cooperativas en formación y organismos cooperativos de reciente constitución
Meta		17 grupos precooperativos acompañados en el proceso de legalización y formalización de un organismo cooperativa para el año 2025
Periodicidad		Los registros se realizan diariamente con generación de informes mensuales, semestrales y anuales
Fuente de información		Registros del departamento: Listas de participación Registro de matriz grupos en atención Matriz control de metas
Clasificación		Resultado: () Impacto. (x) Efecto.
Tipo de operación estadística		Registro administrativo para reportería institucional.
Comentarios generales		Organismo Cooperativo de reciente constitución: Son aquellos Organismos Cooperativos con menos de dos años de haber obtenido la resolución por parte del MTSS. Cooperativas en formación, según se indica en la Ley 4179

Departamento de Educación y Capacitación

OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL (PEI)	PROGRAMACIÓN ESTRATÉGICA PRESUPUESTARIA										
	CODIGO Y NOMBRE DEL PROGRAMA O SUBPROGRAMA PRESUPUESTARIO	CODIGO Y NOMBRE DEL PRODUCTO FINAL Y/O INTERMEDIO (BIENES/ SERVICIOS)	UNIDAD DE MEDIDA DEL PRODUCTO		POBLACIÓN META	CODIGO Y NOMBRE INDICADORES DE PRODUCTO FINAL Y/O INTERMEDIO	LÍNEA BASE	META DEL INDICADOR	ESTIMACIÓN ANUAL DE RECURSOS PRESUPUESTARIOS (en millones de colones)		SUPUESTOS, NOTAS TÉCNICAS Y OBSERVACIONES
			DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	USUARIO (A)			2025	MONTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	
Potenciar el fortalecimiento organizacional asociativo en las empresas cooperativas en marcha, mediante la prestación de servicios interinstitucionales por medio de convenios, regionalizados, de alta calidad y valor público en capacitación, asistencia técnica y supervisión para mejorar su gestión.	Programa Cooperativo 520, Educación y Capacitación 530	Implementar acciones para la mejora de la asociatividad en las cooperativas	Cooperativas atendidas que implementan acciones para mejorar la identidad, comunicación, participación y renovación de las estructuras sociales cooperativas.	30	Cooperativas en el territorio nacional	Porcentaje de cooperativas que implementan acciones para la mejora de su asociatividad.	25	30	₡ 74,74	Fondos propios	Producto: Supuestos: Notas Técnicas: Observaciones: Indicador Supuestos: Notas Técnicas: Observaciones:
Facilitar la divulgación del modelo cooperativo y la promoción de nuevas cooperativas, consolidando procesos con alta gestión organizacional asociativa y negocios sostenibles, con especial atención de regiones y cantones con rezago social	Programa Cooperativo 520, Educación y Capacitación 530	Mejorar el conocimiento a través de actividades de capacitación y formación que fortalezcan la asociatividad cooperativa.	Aprovechamiento que tengan los participantes evaluados en las diferentes actividades formativas específicas.	80%	Cooperativistas y no cooperativistas en el territorio nacional.	Porcentaje de personas que aumentan su conocimiento producto de la participación en la Oferta Formativa	N/A	80%	₡ 78,08	Fondos propios	Observación: El 80% de las personas participantes evaluadas que logren obtener al menos un 70% en la evaluación final. En Costa Rica, la nota para aprobar las distintas materias es de 65 en tercer ciclo y de 70 en el cuarto ciclo de secundaria y universidades.
		Divulgar el modelo cooperativo en el territorio nacional	Personas participantes en las diferentes actividades formativas de divulgación del cooperativismo.	1000	Cooperativistas y no cooperativistas en el territorio nacional.	Número de participantes en actividades de divulgación	750	1000	₡ 58,29	Fondos propios	No cooperativistas incluye entre otros: *Instituciones (INA, INAMU, MEP, MUNICIPALIDADES) * Organizaciones (Red de Juventud, Junior Achievemnet, UNGL) * Órganos Cooperativos (CPCA, CENECOOP, CONACOOP, ACI) Por otra parte para los efectos de EC, con respeto al indicador del objetivo 2 del PEI, se amplía indicando actividades de formación y divulgación. Además, en cuanto a la fórmula "Número de personas participantes en colegios sin presencia de cooperativas" se amplía a personas y colegios cooperativistas, debido a las restricciones del sistema educativo y políticas establecidas en el MEP.
Potenciar la gestión empresarial de las empresas cooperativas en marcha mediante la prestación servicios interinstitucionales por medio de convenios, regionalizados, de alta calidad y valor público en capacitación, asistencia técnica y financiamiento para mejorar su competitividad.	Programa Cooperativo 520, Educación y Capacitación 530	Capacitar en buenas prácticas para la equidad de género mediante espacios de interaprendizaje	Cooperativas capacitadas en buenas prácticas para la equidad de género	12	Cooperativas	Porcentaje de cooperativas capacitadas en buenas prácticas para la equidad de género	N/A	12	₡ 45,36	Fondos propios	

Responsable de la ejecución presupuestaria: Lic. William Esquivel Jiménez



(506) 2256-2944

Barrio México
400 metros al norte del Hospital Nacional de Niños.
Entre avenidas 5 y 7 y calle 20 norte.

www.infocoop.go.cr

Fichas del indicador del Departamento de Educación y Capacitación

Meta 1

Nombre del indicador: (Porcentaje de cooperativas que implementan acciones para la mejora de su asociatividad.)

Elemento	Descripción	
Nombre del indicador	Porcentaje de cooperativas que implementan acciones para la mejora de su asociatividad.	
Definición conceptual	Cooperativas: Una cooperativa es una asociación autónoma de personas que se han unido voluntariamente para hacer frente a sus necesidades y aspiraciones económicas, sociales y culturales comunes por medio de una empresa de propiedad conjunta y democráticamente controlada. (Cooperativas de las Américas, Alianza cooperativa Internacional). Asociatividad cooperativa: Son los procesos de fortalecimiento en la identidad, la comunicación, la participación y la renovación de las estructuras sociales cooperativas.	
Fórmula de cálculo	$\% Cac = \left(\frac{\sum Cac}{30} \right) * 100$	
Componentes involucrados en la fórmula del cálculo	%Cac: Porcentaje de cooperativas que implementan acciones para la mejora de su asociatividad ΣCac: Sumatoria de cooperativas capacitadas que implementan acciones para su asociatividad	
Unidad de medida	Porcentaje	
Interpretación	El porcentaje de cooperativas capacitadas que implementan acciones para la mejora de su asociatividad	
Desagregación	Geográfica	Nacional
	Temática	NA
Línea base	25	
Meta	30	
Periodicidad	Mensual, semestral y anual	
Fuente de información	Registros del departamento de Educación y Capacitación	
Clasificación	Resultado: () Impacto. (X) Efecto. Producto: (X) Unidad de medida. () Indicador.	
Tipo de operación estadística	Registro de atenciones y acciones	
Comentarios generales	Se informará cada una de las acciones implementadas en las cooperativas atendidas para mejorar la asociatividad cooperativa	

Fichas del indicador del Departamento de Educación y Capacitación

Meta 2

Nombre del indicador: (Porcentaje de personas que aumentan su conocimiento producto de la participación en la Oferta Formativa)

Elemento	Descripción	
Nombre del indicador	Porcentaje de personas que aumentan su conocimiento producto de la participación en la Oferta Formativa	
Definición conceptual	Este indicador se refiere al conocimiento alcanzado por los participantes en las diferentes temáticas de las actividades de capacitación y formación específicas.	
Fórmula de cálculo	$\% P+ = \left(\frac{\sum P70}{P_{ev}} \right) * 100$	
Componentes involucrados en la fórmula del cálculo	%P+: Porcentaje de personas que lograron al menos una nota de 70 en la evaluación de las actividades de capacitación y formación específicas. ΣP70: Sumatoria de personas que obtuvieron una nota igual o superior al 70. Pev: Cantidad de personas evaluadas	
Unidad de medida	Porcentaje	
Interpretación	El porcentaje de personas que lograron aumentar su conocimiento	
Desagregación	Geográfica	Nacional
	Temática	NA
Línea base	N/A	
Meta	80%	
Periodicidad	Mensual, semestral y anual	
Fuente de información	Registros del departamento de Educación y Capacitación	
Clasificación	Resultado: () Impacto. (X) Efecto. Producto: (X) Unidad de medida. () Indicador.	
Tipo de operación estadística	Registro de evaluaciones realizadas	
Comentarios generales	El 80% de las personas participantes evaluadas que logren obtener al menos una nota de 70 en la evaluación final. En Costa Rica, la nota para aprobar las distintas materias es de 65 en tercer ciclo y de 70 en el cuarto ciclo de secundaria y universidades.	

Fichas del indicador del Departamento de Educación y Capacitación

Meta 3

Nombre del indicador: Porcentaje de participantes en actividades de educación, formación y divulgación.

Elemento		Descripción
Nombre del indicador		Porcentaje de participantes en actividades de divulgación.
Definición conceptual		Este indicador se refiere al porcentaje de participantes en las actividades divulgación en todo el territorio nacional.
Fórmula de cálculo		$\% Pp = \left(\frac{\Sigma Pp}{1000} \right) * 100$
Componentes involucrados en la fórmula del cálculo		%Pp: Porcentaje de participantes ΣPp: Sumatoria de personas participantes
Unidad de medida		Porcentaje
Interpretación		Porcentaje de participantes en actividades de divulgación.
Desagregación	Geográfica	Nacional
	Temática	NA
Línea base		750
Meta		1000
Periodicidad		Mensual, semestral y anual
Fuente de información		Registros del departamento de Educación y Capacitación
Clasificación		<p>Resultado:</p> <p>() Impacto.</p> <p>() Efecto.</p> <p>Producto:</p> <p>(X) Unidad de medida.</p> <p>() Indicador.</p>
Tipo de operación estadística		Registro de participantes
Comentarios generales		<p>Para los efectos de EC, con respeto al indicador del objetivo 2 del PEI, se amplía indicando actividades de formación y divulgación.</p> <p>Además, en cuanto a la fórmula "Número de personas participantes en colegios sin presencia de cooperativas" se amplía a personas en todo el territorio nacional y colegios cooperativistas, debido a las restricciones del sistema educativo y políticas establecidas en el MEP.</p>

Fichas del indicador del Departamento de Educación y Capacitación

Meta 4

Nombre del indicador: Porcentaje de cooperativas capacitadas en buenas prácticas para la equidad de género

Elemento		Descripción
Nombre del indicador		Porcentaje de cooperativas capacitadas en buenas prácticas para la equidad de género
Definición conceptual		Este indicador se refiere a la capacitación recibida por parte de la población cooperativista en buenas prácticas para la equidad de género mediante espacios de interaprendizaje.
Fórmula de cálculo		$\% Cc = \left(\frac{\sum Cc}{12} \right) * 100$
Componentes involucrados en la fórmula del cálculo		%Cc: Porcentaje de cooperativas capacitadas en buenas prácticas para la equidad de género. ΣCc: Sumatoria de cooperativas capacitadas en buenas prácticas de equidad de género
Unidad de medida		Porcentaje
Interpretación		Porcentaje de cooperativas capacitadas en buenas prácticas para la equidad de género
Desagregación	Geográfica	Nacional
	Temática	Equidad de Género
Línea base		N/A
Meta		12
Periodicidad		Mensual, semestral y anual
Fuente de información		Registros del departamento de Educación y Capacitación
Clasificación		Resultado: () Impacto. () Efecto. Producto: (X) Unidad de medida. () Indicador.
Tipo de operación estadística		Registros de participantes
Comentarios generales		

Plantilla para Identificación del presupuesto con Enfoque de Género

Nombre Institución: Instituto Nacional de Fomento Cooperativo (Departamento de Educación y Capacitación)

Nombre del jerarca de la institución: Roberto Salas Acuña

Sector: Cooperativo

Nombre del ministro(a) rector(a): Francisco Gamboa Soto, MEIC

Plan	Presupuesto		
	Categoría Programática	Partida o Subpartida Presupuestaria	Aporte a Género
Capacitar en buenas prácticas para la equidad de género mediante espacios de interaprendizaje	Programa Cooperativo 520 Educación y Capacitación	.00100	40 796 566
		10201	250 000
		10202	1 240 000
		10204	550 000
		10501	175 000
		10502	350 000
		10701	1 500 000
		20101	500 000
Total			45 361 566

Departamento de Asistencia Técnica

PEI	PROGRAMACIÓN ESTRATÉGICA PRESUPUESTARIA											
	CODIGO Y NOMBRE DEL PROGRAMA O SUBPROGRAMA PRESUPUESTARIO	CODIGO Y NOMBRE DEL PRODUCTO FINAL Y/O INTERMEDIO (BIENES/+R14R10)	UNIDAD DE MEDIDA DEL PRODUCTO		POBLACIÓN META	CODIGO Y NOMBRE INDICADORES DE PRODUCTO FINAL Y/O INTERMEDIO	LÍNEA BASE	META DEL INDICADOR	ESTIMACIÓN ANUAL DE RECURSOS PRESUPUESTARIOS (en millones de colones)		SUPUESTOS, NOTAS TÉCNICAS Y OBSERVACIONES	
			DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	USUARIO (A)			2025	MONTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
Potenciar el fortalecimiento organizacional asociativo en las empresas cooperativas en marcha, mediante la prestación de servicios interinstitucionales por medio de convenios, regionalizados, de alta calidad y valor público en capacitación, asistencia técnica y supervisión para mejorar su gestión.	Programa Cooperativo 520, Asistencia Técnica 420	Fortalecer la competitividad y sostenibilidad de los organismos cooperativos a través de la diversidad de servicios, la innovación, la generación de valor agregado y la colaboración con otros actores relevantes.	Porcentaje de cooperativas atendidas que mejoran su vitalidad o su gestión empresarial debido a la asistencia técnica	55	Organismos Cooperativos	Acompañamiento a 55 organismos cooperativos, mediante diversidad de servicios que impulsen su competitividad, desarrollo de procesos de innovación, generar valor agregado, que contribuyan a su sostenibilidad empresarial y vitalidad cooperativa.	55	55	₡	383,70	Fondos propios	Se mantiene las cooperativas debido a la limitación de recursos financieros y de personal, así como las características y complejidad de algunos procesos intrínsecamente. Las atenciones corresponden a nuevas cooperativas que ingresen en periodo indicado. e.

Responsable de la ejecución presupuestaria: Lic. Jorge Vindas Valerio

Ficha técnica del indicador Departamento de Asistencia Técnica

Nombre del indicador: Fortalecimiento empresarial de las cooperativas

Elemento		Descripción
Nombre del indicador		Número de cooperativas con servicios de Asistencia Técnica en ejecución generando valor agregado, que contribuyan a su sostenibilidad empresarial y vitalidad cooperativa.
Definición conceptual		<p>Cooperativas: Las cooperativas son asociaciones voluntarias de personas y no de capitales, con plena personalidad jurídica, de duración indefinida y de responsabilidad limitada, en las que los individuos se organizan democráticamente a fin de satisfacer sus necesidades y promover su mejoramiento económico y social, como un medio de superar su condición humana y su formación individual, y en las cuales el motivo del trabajo y de la producción, de la distribución y del consumo, es el servicio y no el lucro.</p> <p>Valor agregado: Involucra la necesidad de que los productos y la forma de brindar los servicios posean elementos diferenciadores que provengan de particularidades añadidas mediante procesos creativos de innovación. Es necesario crear condiciones para que el conocimiento fluya entre cooperativas, así como entre cooperativas e instituciones especializadas.</p> <p>Sostenibilidad empresarial: La sostenibilidad empresarial se aplica a los negocios para que, además de generar una rentabilidad financiera, creen valor ambiental, social y económico a medio y largo plazo, contribuyendo así al progreso y al bienestar de las comunidades donde operan y de las generaciones futuras.</p> <p>Vitalidad cooperativa: Se resume en capacidades grupales y afectivas. Juegan un rol central no jerárquico pues da sentido a los demás ejes que deben ser entendidos en un contexto empresarial asociativo, que son propios de las cooperativas tanto a nivel de negocios en marcha como de nuevos emprendimientos cooperativos.</p>
Fórmula de cálculo		$NCSI = +CSI/TC$
Componentes involucrados en la fórmula del cálculo		NCSI: Porcentaje de cooperativas con servicios de Asistencia Técnica en ejecución +CSI: sumatoria de cooperativas con servicios en ejecución. TC: 55 cooperativas con servicios solicitados
Unidad de medida		Porcentaje de cooperativas atendidas
Interpretación		Asistencia Técnica atiende en los diferentes servicios con un enfoque integral para mejorar la competitividad de las cooperativas.
Desagregación	Geográfica	A nivel nacional
	Temática	De acuerdo con la actividad económica de las cooperativas y a los aspectos socioeconómicos que requieran fortalecimiento, a tal efecto, existe una base de datos que mantiene información sobre: modelo cooperativo según ley 4179, actividad económica según CIU, base asociativa según género, discapacidad entre otros.
Línea base		55 cooperativas
Meta		Acompañamiento a 55 organismos cooperativos, mediante diversidad de servicios que impulsen su competitividad, desarrollo de procesos de innovación, generar valor agregado, que contribuyan a su sostenibilidad empresarial y vitalidad cooperativa.
Periodicidad		Semestral, anual
Fuente de información		Matriz de seguimiento y control del departamento de Asistencia Técnica.
Clasificación		<p>Resultado:</p> <p>() Impacto.</p> <p>(X) Efecto.</p> <p>Producto:</p> <p>(X) Unidad de medida.</p>
Tipo de operación estadística		Registro administrativo
Comentarios generales		<p>Los diferentes tipos de procesos y asesorías brindan respaldo a las cooperativas para realizar cambios empresariales, organizacionales y procurar mejores niveles de sostenibilidad y competitividad. Se valorará el servicio brindado por el departamento mediante indicadores de gestión y resultados de recomendaciones dadas a las cooperativas como verificación de:</p> <ul style="list-style-type: none"> •Planes estratégicos implementados (avances anuales y durante el periodo de vigencia) •Programas de servicio al cliente implementados. •Verificación de mercadeo digital. •Resultados de viabilización financiera. •Recomendaciones implementadas en estatutos y estados financieros, entre otros procesos llevados a cabo en las cooperativas según los requerimientos.

Departamento de Supervisión Cooperativa

PEI	PROGRAMACIÓN ESTRATÉGICA PRESUPUESTARIA										
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL (PEI)	CODIGO Y NOMBRE DEL PROGRAMA O SUBPROGRAMA PRESUPUESTARIO	CODIGO Y NOMBRE DEL PRODUCTO FINAL Y/O INTERMEDIO (BIENES/ SERVICIOS)	UNIDAD DE MEDIDA DEL PRODUCTO		POBLACIÓN META	CODIGO Y NOMBRE INDICADORES DE PRODUCTO FINAL Y/O INTERMEDIO	LÍNEA BASE	META DEL INDICADOR	ESTIMACIÓN ANUAL DE RECURSOS PRESUPUESTARIOS (en millones de colones)		SUPUESTOS, NOTAS TÉCNICAS Y OBSERVACIONES
			DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	USUARIO (A)			2025	MONTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	
3. Potenciar la gestión empresarial de las empresas cooperativas en marcha mediante la prestación servicios interinstitucionales por medio de convenios, regionalizados, de alta calidad y valor público en capacitación, asistencia técnica y financiamiento para mejorar su competitividad.	Programa Cooperativo: Código 520 Departamento Supervisión(Código 600)	Verificar el cumplimiento de la normativa contable y jurídica en al menos un 35% del total de organismos cooperativos activos registrados en el Sistema de Monitoreo Cooperativo, in situ y/o extra situ, mediante los mecanismos de control y vigilancia existentes, a fin de contribuir en la mejora de su gestión empresarial cooperativa.	Verificación de la normativa contable y jurídica en al menos 260 organismos cooperativos en generación de valor agregado con base a su gestión.	260	Cooperativas	Porcentaje de organismos cooperativos del SMC atendidos mediante los procesos de verificación de la normativa contable y jurídica vigente.	750	260	234 272 981,70	Fondos Propios	<u>Indicador:</u> Notas Técnicas: A la fecha se cuenta con 750 organismos cooperativos, para lo cual en el 2025 se estima fiscalizar el 35% lo cual corresponde a 260 organismos cooperativas mediante diferentes actividades de fiscalización, incrementando en un 3,5% la atención del 2024, posterior a segregar en la meta 2 las 40 Cooperativas atendidas mediante las herramientas de SEC y DT. Si bien es cierto no es un incremento exponencial para el 2025 se pretende atender regiones vulnerables como la región brunca, huetar norte y atlántica, además de cooperativas integrada en su mayoría por mujeres.
	Programa Cooperativo: Código 520 Departamento Supervisión(Código 600)	Realizar la fiscalización de 69 organismos cooperativos mediante el uso de las herramientas tecnológicas específicas (AT, SEC, DT) con el propósito de promover mejoras en su SCI, administración de riesgos, gestión empresarial y conforme al marco de Ley.	Ejercer la vigilancia en 69 organismos cooperativos: (29 AT, 25 SEC, 15 DT), en contribución de la mejora en su gestión empresarial cooperativa.	69	Cooperativas	Porcentaje de organismos cooperativos fiscalizados con las herramientas tecnológicas de supervisión cooperativa.	69	69	75 574 763,60	Fondos Propios	<u>Indicador:</u> Notas Técnicas: Corresponde a 32 organismos de ahorro y crédito que no son fiscalizados por SUGEF y se encuentran bajo la supervisión del INFOCOOP, manejándose un histórico de que pese a la labor del departamento al no contar con un marco sancionatorio, nos imposibilita poder ejercer la vigilancia en el todo el universo de cooperativas del sector de ahorro y crédito. A estas se les suma el acompañamiento de fiscalizaciones con las herramientas tecnológicas de Detección Temprana y Sistema de Evaluación Cualitativa.
	Programa Cooperativo: Código 520 Departamento Supervisión(Código 600)	Llevar a cabo las gestiones necesarias para la liquidación efectiva de 15 organismos cooperativos disueltos.	Gestión de liquidación de 15 cooperativas a partir de la determinación de organismos cooperativos disueltos.	15	Cooperativas	Número de organismos cooperativos liquidados.	15	15	179 416 072,70	Fondos Propios	<u>Indicador:</u> Supuesto: El avance de cumplimiento de la meta depende de que se lleve a cabo la adjudicación de la contratación de las comisiones liquidadoras Notas Técnicas: Esta meta es pluri anual, al depender de la contratación de las comisiones liquidadoras. La cantidad de cooperativas liquidadas en el último proceso de contratación fue de 2 cooperativas 2019, 13 para el 2020, 38 para el 2021, 7 para el 2022, brindando un total de 60 cooperativas liquidadas arrojando un promedio de 15 cooperativas por año.

Responsable de la ejecución presupuestaria: Lic. Danny Gutiérrez Castro

Fichas del indicador del Departamento de Supervisión Cooperativa Meta 1

Nombre del indicador: Porcentaje de empresas cooperativas del sector real que reciben los servicios de supervisión

Elemento		Descripción
Nombre del indicador		Porcentaje de empresas cooperativas que reciben los servicios de supervisión
Definición conceptual		<p>Gestiones de control: se realizan a través de las diferentes actividades que realiza el departamento</p> <p>Gestión de vigilancia: ejercer la vigilancia en las asociaciones cooperativas, con el exclusivo propósito de que estas funcionen ajustadas a las disposiciones legales.</p> <p>Organismo cooperativo: corresponde a las cooperativas de base, uniones, federaciones y organismos cooperativos</p>
Fórmula de cálculo		$(\text{cantidad de organismos cooperativos atendidos} / 260) * 100$
Componentes involucrados en la fórmula del cálculo		<p>(1) Resolución de consultas y/o denuncias legales de los usuarios y cooperativas</p> <p>(2) Ejercer la vigilancia de los Organismos cooperativos para que éstos cumplan con la normativa vigente según lo que dispone la Ley de Asociaciones Cooperativas y operen con la vitalidad cooperativa correspondiente,</p> <p>(3) Fiscalización mediante visitas de objeto social, auditoría, inspecciones y/o seguimiento de recomendaciones de auditoría.</p> <p>(4) Inspección y comunicación, pertinentes a la presentación de los Estados Financieros proporcionados por las Cooperativas.</p> <p>(5) Estudios de Autorizaciones establecidos en la Ley 4179</p> <p>(6) Informe de seguimiento sobre el proceso de monitoreo de legalización de Libros de las Cooperativas</p> <p>(7) Estudios técnicos que recomienden la disolución</p> <p>(8) Presentación y seguimiento de procesos judiciales de disoluciones de cooperativas</p>
Unidad de medida		Porcentaje
Interpretación		Los servicios prestados a los organismos cooperativos por parte de Supervisión Cooperativa
Desagregación	Geográfica	Todo el país
	Temática	N/A
Línea base		750
Meta		260
Periodicidad		Anual
Fuente de información		Registros del departamento
Clasificación		<p>Resultado:</p> <p>(x) Impacto.</p> <p>() Efecto.</p>
Tipo de operación estadística		Archivos del departamento
Comentarios generales		N/A

Meta 2

Nombre del indicador: Porcentaje de empresas cooperativas supervisadas del sector ahorro y crédito no fiscalizadas por SUGEF

Elemento		Descripción
Nombre del indicador		Porcentaje de organismos cooperativos fiscalizados con las herramientas tecnológicas de supervisión cooperativa.
Definición conceptual		Organismos cooperativos fiscalizados con las herramientas tecnológicas de supervisión cooperativa, coadyubando a promover mejoras en su sistema de control interno, administración de riesgos, gestión empresarial y conforme al marco de Ley.
Fórmula de cálculo		Número de Cooperativas fiscalizadas con las herramientas tecnológicas de supervisión cooperativa / número de cooperativa por fiscalizadas
Componentes involucrados en la fórmula del cálculo		Fiscalización de organismos cooperativos mediante las herramientas tecnológicas de supervisión cooperativa Sistema de Evaluación Cualitativa (SEC), Alerta Temprana (AT) y Detección Temprana (DT).
Unidad de medida		
Interpretación		Como Sistema de Información Gerencial, las herramienta tecnológicas de AT, SEC y DT integran en sus conceptos el seguimiento de las proyecciones de estados financieros, seguimiento de metas de indicadores financieros, análisis de expectativas financieras para toma de decisiones, informe de ranking, medios de evaluación cualitativa, entre otros. La herramienta SEC evalúa el Sistema Evaluación cualitativa de las cooperativas en función a la oportunidad de las estructuras implementadas y el cumplimiento de las pautas políticas y organizacionales establecidas y la efectividad de las actividades de control y seguimiento.
Desagregación	Geográfica	Todo el país
Línea base		69
Meta		69
Periodicidad		Anual
Fuente de información		Departamento
Clasificación		Resultado: (x) Impacto. () Efecto.
Tipo de operación estadística		Archivos departamentales de la fiscalización de organismos cooperativos mediante las herramientas tecnológicas de supervisión cooperativa
Comentarios generales		

Meta 3

Nombre del indicador: Número de organismos cooperativos liquidados

Elemento		Descripción
Nombre del indicador		Número de organismos cooperativos liquidados
Definición conceptual		El indicador está ligado con la conformación de la comisión liquidadora, y posteriormente la liquidación de cooperativas ya disueltas
Fórmula de cálculo		Número de organismos cooperativos Liquidados/15
Componentes involucrados en la fórmula del cálculo		Organismos cooperativos liquidados
Unidad de medida		Porcentaje
Interpretación		La liquidación de los organismos cooperativos por parte de la Comisión Liquidadora
Desagregación	Geográfica	Todo el país
	Temática	N/A
Línea base		15
Meta		15
Periodicidad		Anual
Fuente de información		Registros del departamento
Clasificación		<p>Resultado:</p> <p>(x) Impacto.</p> <p>() Efecto.</p> <p>Producto:</p> <p>() Unidad de medida.</p> <p>() Indicador.</p>
Tipo de operación estadística		Archivos del departamento
Comentarios generales		N/A

Departamento de Financiamiento

PEI	PROGRAMACIÓN ESTRATÉGICA PRESUPUESTARIA											
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL (PEI)	CODIGO Y NOMBRE DEL PROGRAMA O SUBPROGRAMA PRESUPUESTARIO	CODIGO Y NOMBRE DEL PRODUCTO FINAL Y/O INTERMEDIO (BIENES/ SERVICIOS)	UNIDAD DE MEDIDA DEL PRODUCTO		POBLACIÓN META	CODIGO Y NOMBRE INDICADORES DE PRODUCTO FINAL Y/O INTERMEDIO	LÍNEA BASE	META DEL INDICADOR	ESTIMACIÓN ANUAL DE RECURSOS PRESUPUESTARIOS (en millones de colones)		SUPUESTOS, NOTAS TÉCNICAS Y OBSERVACIONES	
			DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	USUARIO (A)				2025	MONTO		FUENTE DE FINANCIAMIENTO
4. Implementar herramientas financieras novedosas que aumenten la cobertura y la descentralización de la cartera institucional, de manera que se impacte positivamente a sectores productivos, agrícolas, industriales, autogestionarios y de servicios, consolidando y creando más puestos de trabajo en el país.	Programa Cooperativo 520, Financiamiento 420	Comprometer al menos un 90% del presupuesto destinado para colocación de crédito en Organismos Cooperativos.	Porcentaje de créditos que cumplieron con la valoración del Ejecutivo de Financiamiento, fueron dictaminados de manera positiva por la Comisión de Crédito, a aprobados por Junta Directiva y que han sido comprometidos los recursos en el Sistema de Información Financiera del INFOCOOP.	90% comprometido del presupuesto disponible para colocar.	Usuario externo: Organismos cooperativos que serán receptores de recursos de crédito del INFOCOOP	Porcentaje comprometido del total disponible para colocación.	ND	Comprometer el 90% del presupuesto de colocación.	26.722.66	Recursos Propios y administrados	<p>Producto: El monto que se maneja al iniciar el año es una proyección realizada en función a las transferencias de los bancos estatales, sin embargo, la misma puede variar al ingresar efectivamente al INFOCOOP.</p> <p>Nota Técnica: Este monto puede variar en el transcurso del año, en tanto los recursos ingresen efectivamente a las cuentas del INFOCOOP.</p> <p>Indicador: El proceso de análisis de crédito supone que el Ejecutivo de Financiamiento cuenta con la información requerida, que el Organismo Cooperativo cumple con la Normativa de Crédito y se presenten otros documentos emitidos por entes externos (MTSS, CONACOOOP, CENECOOP).</p> <p>Notas Técnicas: El proceso de análisis de crédito puede verse afectado si el Organismo Cooperativo no presenta la documentación solicitada o si existen atrasos en los documentos emitidos por entes externos (MTSS, CONACOOOP, CENECOOP), lo cual provoca una afectación en el plazo de emisión que se hace más crítico en el primer semestre del año y puede provocar actualizaciones de los documentos requeridos.</p>	
		Disminuir el índice de morosidad de la cartera de crédito en 0.5% para asegurar la sostenibilidad financiera Institucional.	Disminución porcentual del índice de morosidad de la cartera de crédito.	Reducción de la morosidad de la cartera de crédito en 0.5% respecto a cierre anual 2024.	1. Usuario interno: INFOCOOP mediante la sostenibilidad financiera. 2. Usuario Externo: Organismos Cooperativos que serán receptores de arreglos de pago o adecuaciones que mejorarán las condiciones originales del crédito.	Porcentaje de reducción del indicador de morosidad de la cartera total.	Indicador de diciembre 2024	Disminuir en 0.5% la cartera morosa total.	146,94	Recursos Propios y administrados	<p>Indicador: El índice de morosidad se calcula mensualmente en todas las operaciones de la cartera y contempla atrasos mayores a 1 día.</p> <p>Observaciones: La disminución del 0,5% del indicador de morosidad será verificado con respecto al cierre anual (es decir diciembre), debido a que existen Organismos Cooperativos con deudas muy considerables que provocan mucha sensibilidad en el indicador ante cualquier atraso.</p>	
		Monitorear las operaciones de créditos otorgados el año anterior.	Operaciones monitoreadas en cuanto a planes de inversión y la estabilidad administrativa-financiera para la atención de la deuda.	20 operaciones de crédito monitoreadas.	Usuario externo: Organismos Cooperativos con operaciones de crédito vigentes en la cartera de crédito del INFOCOOP	Cantidad de operaciones de crédito monitoreadas en cuanto a planes de inversión y la estabilidad administrativa-financiera	ND	Monitorear al menos 20 operaciones de crédito otorgados el año anterior.	87,92	Recursos Propios y administrados	<p>Indicador: Que la Unidad Financiera de Seguimiento de Crédito continúe con la cantidad de personal actual.</p> <p>Nota Técnica: la UFSC está compuesta por un funcionario de tiempo completo y otro a medio tiempo, por lo que el cumplimiento se vería comprometido si el personal disminuye.</p> <p>Observaciones: No se cuenta con Línea Base, por lo que se espera realizar la construcción en el periodo 2025.</p>	
		Verificar la cobertura de las garantías de los créditos otorgados por el INFOCOOP.	Operaciones de crédito donde se verificó la cobertura de garantías.	Cantidad de operaciones de crédito verificadas.	Usuario interno: INFOCOOP	Porcentaje de operaciones verificadas con cobertura de garantía	ND	Revisión del 100% de las garantías en las operaciones de crédito vigentes.	87,59	Recursos Propios y administrados	<p>Indicador: Debido a que el INFOCOOP requiere contar con operaciones de crédito garantizadas, las gestiones de revisión se realizan repetitivamente cada mes considerando los saldos de las operaciones y el valor actual de las garantías.</p>	

Responsable de la ejecución presupuestaria: Licda. Geimy Araya Zúñiga

Fichas del indicador del Departamento de Financiamiento

Nombre del indicador:	Porcentaje comprometido del total disponible para colocación.				
Elemento	Indicador No. 1				
Nombre del indicador	Porcentaje comprometido del total disponible para colocación.				
Definición conceptual	<p>El crédito es una operación que se otorga a un Organismo Cooperativo por un monto determinado, bajo un contrato de préstamo en el cual se establecen las condiciones (plazo, tasas de interés, plan de inversión, garantías y otras condiciones, de acuerdo con la normativa vigente). Este indicador considera los compromisos en el avance de meta (ver punto 7). y los desembolsos en la ejecución presupuestaria (ver punto 9).</p> <p>A. Realizar el proceso de colocación de la solicitud de crédito involucra una serie de actividades:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. La Asistente valida el cumplimiento de requisitos para la nueva solicitud. 2. La Gerencia realiza la asignación de la solicitud a la ejecutiva correspondiente, según el orden de ingreso. 3. La Ejecutiva realiza la valoración de la situación integral de la Cooperativa. 4. El Asesor Jurídico valora legalmente la garantía propuesta. 5. Se eleva el Análisis de Crédito para conocimiento de la Comisión de Crédito. 6. Se remite el Análisis de Crédito a Junta Directiva para su aprobación. 7. La Ejecutiva realiza el COMPROMISO del crédito aprobado en el Sistema. 8. La Formalizadora gestiona los contratos de crédito. 9. La Formalizadora gestiona los desembolsos que son considerados en la ejecución presupuestaria. <p>B. En alineamiento al PEI se realizarán intentos por descentralizar la cartera de crédito:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Realizar esfuerzos por aumentar la colocación anual en regiones periféricas, costeras y la periferia de la región Central. 2. Realizar gestiones por aumentar la colocación en sectores de menor peso relativo de la cartera tales como cooperativas de mujeres, jóvenes y estudiantiles, crédito verde, emprendimiento, agrícola industrial. 3. Realizar todas las gestiones necesarias para lograr colocar los recursos trasladados de la banca comercial en sectores cooperativos coordinados con el Sistema Banca para el Desarrollo. 				
Fórmula de cálculo	$\frac{\text{Monto de crédito comprometido}}{\text{total del monto presupuestado}}$				
Componentes involucrados en la fórmula del cálculo	<p>El monto del crédito comprometido: se obtiene del "Reporte de compromisos y desembolsos" el cual se elabora cada mes.</p> <p>El total del monto presupuestado: es un monto indicado por el departamento de Desarrollo Estratégico según las transferencias de los bancos del estado.</p>				
Unidad de medida	Porcentaje				
Interpretación	<p>Refiere a los créditos que cumplieron con:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. La valoración del Ejecutivo de Financiamiento. 2. Fueron dictaminados de manera positiva por la Comisión de Crédito. 3. Fueron aprobados por la Junta Directiva. 4. Ya fueron comprometidos en el "Sistema de Información Financiera". 				
Desagregación	<table border="1"> <tr> <td>Geográfica</td> <td>Nacional</td> </tr> <tr> <td>Temática</td> <td>Se puede desagregar por línea de crédito, sector económico y regiones.</td> </tr> </table>	Geográfica	Nacional	Temática	Se puede desagregar por línea de crédito, sector económico y regiones.
Geográfica	Nacional				
Temática	Se puede desagregar por línea de crédito, sector económico y regiones.				
Línea base	Se realiza una estimación partiendo de la colocación realizada el año anterior, no obstante, esta estimación está condicionada a la transferencia realizada por el Banco Nacional y Banco de Costa Rica al INFOCOOP según lo establecido en la Ley 4179 de Asociaciones Cooperativas.				
Meta	Comprometer el 90% del presupuesto de colocación.				
Periodicidad	Semestral y anual.				
Fuente de información	<ol style="list-style-type: none"> 1. "Reporte de compromisos y desembolsos" 2. Presupuesto para colocación informado por Desarrollo Estratégico. 3. Verificación del presupuesto en el "Sistema de Información Financiera". 				
Clasificación	<p>Resultado:</p> <p><input type="checkbox"/> Impacto.</p> <p><input type="checkbox"/> Efecto.</p> <p>Producto:</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Unidad de medida.</p> <p><input type="checkbox"/> Indicador.</p>				
Tipo de operación estadística	Registro administrativo del departamento de Financiamiento.				
Comentarios generales	Cada solicitud de crédito pasa un proceso de análisis de elementos organizativos, administrativos, de mercado y otros aspectos que garanticen la capacidad del Organismo Cooperativo de atender la nueva deuda. Es por esto que la colocación se realiza sin discriminar en una distribución por sector o actividad económica. A nivel interno se completa un registro en el Informe Anual, en el cual se detalla la cantidad de cooperativas beneficiadas, actividad, sector, región, entre otros.				

Nombre del indicador:	Porcentaje de reducción del indicador de morosidad de la cartera total.
Elemento	Indicador No. 2
Nombre del indicador	Porcentaje de reducción del indicador de morosidad de la cartera total.
Definición conceptual	A. La disminución de la morosidad de la cartera de crédito, implica una serie de actividades: 1. Gestión de cobro administrativo. 2. Gestión preventiva con la cartera irregular, por medio de la coordinación entre la Encargada de Cobro Administrativo, los Ejecutivos de Financiamiento y la UFSC. 3. Valorar la situación de cada Cooperativa según la Normativa Vigente, con el fin de ofrecer arreglos de pago o adecuaciones, según corresponda y exista interés. 4. Gestión de cobro judicial mediante Notaria Institucional. 5. Elaboración de informes Análisis Dinámico (mensuales). 6. Elaboración de informe de cartera (semestral). 7. Elaboración de informes de Monitoreo de la cartera (mensuales UFSC).
Fórmula de cálculo	Total de cartera morosa / total de la cartera
Componentes involucrados en la fórmula del cálculo	Total de cartera morosa: operaciones de crédito con más de 1 día de atraso. Total de la cartera: refiere a la totalidad de operaciones vigentes registradas en el Sistema de Información Financiera.
Unidad de medida	Porcentaje
Interpretación	Refiere a una labor que inició el departamento desde hace 5 años, donde se busca reducir el índice de morosidad de la cartera de crédito a niveles óptimos de una entidad financiera.
Desagregación	Geográfica Nacional
	Temática Se puede desagregar por línea de crédito, sector económico y regiones.
Línea base	Debido a que el trabajo de disminución de la cartera de crédito se ha venido trabajando desde el 2019, se tomará como punto de partida el indicador del mes de diciembre 2024.
Meta	Disminuir en 0.5% la cartera morosa total.
Periodicidad	Anual.
Fuente de información	1. Reporte denominado "seguimiento morosidad" 2. Verificación del presupuesto en el "Sistema de Información Financiera".
Clasificación	Resultado: <input type="checkbox"/> Impacto. <input checked="" type="checkbox"/> Efecto. Producto: <input checked="" type="checkbox"/> Unidad de medida. <input type="checkbox"/> Indicador.
Tipo de operación estadística	Registro administrativo del departamento de Financiamiento.
Comentarios generales	El índice de morosidad se realiza tomando las operaciones con atrasos mayores a 1 día y el total de la cartera de crédito. Existen Organismos Cooperativos con deudas muy considerables, por lo cual el indicador se vuelve muy sensible ante cualquier atraso.

Nombre del indicador:	Cantidad de operaciones de crédito monitoreadas en cuanto a planes de inversión y la estabilidad administrativa-financiera	
Elemento	Indicador No. 3	
Nombre del indicador	Cantidad de operaciones de crédito monitoreadas en cuanto a planes de inversión y la estabilidad administrativa-financiera	
Definición conceptual	<p>Se refiere a una meta integral que permitirá verificar el fortalecimiento del Organismo Cooperativo a partir del otorgamiento del crédito y de su estabilidad administrativa y financiera para la atención de la deuda.</p> <p>A. Seguimiento integral de las operaciones de crédito vigentes por parte de la Unidad Financiera de Seguimiento de Crédito (UFSC) que incluirá las siguientes actividades:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Revisión de los planes de inversión. 2. Revisión de garantías registradas en el SIF e inspección de bienes recibidos en garantía. 3. En el caso de las Cooperativas de Ahorro y Crédito, una verificación de los 6 puntos porcentuales para la intermediación máxima a sus asociados. 4. Verificación de cumplimiento de proyecciones financieras. 5. Verificación de cumplimiento de las medidas de mitigación identificadas en el taller de riesgos. <p>B. Seguimiento de las condiciones posteriores establecidas en las operaciones de crédito vigentes.</p>	
Fórmula de cálculo	Operaciones de crédito verificadas.	
Componentes involucrados en la fórmula del cálculo	Operaciones verificadas: serán consideradas según los informes elaborados por la UFSC.	
Unidad de medida	Cantidad de operaciones de crédito verificadas.	
Interpretación	Refiere a un seguimiento integral de la operación de crédito otorgada el año anterior con el fin de verificar el fortalecimiento empresarial de la cooperativa y la capacidad de atender al pago de la deuda.	
Desagregación	Geográfica	Nacional
	Temática	Se puede desagregar por línea de crédito, sector económico y regiones.
Línea base	ND	
Meta	Monitorear al menos 20 operaciones de crédito otorgados el año anterior.	
Periodicidad	Semestral y anual.	
Fuente de información	<ol style="list-style-type: none"> 1. Informes realizados por la Unidad Financiera de Seguimiento de Crédito (UFSC). 2. Verificación de operaciones de crédito vigentes en el "Sistema de Información Financiera". 	
Clasificación	<p>Resultado:</p> <p><input type="checkbox"/> Impacto.</p> <p><input type="checkbox"/> Efecto.</p> <p>Producto:</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Unidad de medida.</p> <p><input type="checkbox"/> Indicador.</p>	
Tipo de operación estadística	Registro administrativo del departamento de Financiamiento.	
Comentarios generales	La Unidad Financiera de Seguimiento de Crédito (UFSC) está compuesto por un funcionario de tiempo completo y otro a medio tiempo, por lo que el cumplimiento se vería comprometido si el personal disminuye aún más.	

Nombre del indicador:	Porcentaje de operaciones verificadas con cobertura de garantía	
Elemento	Indicador No. 4	
Nombre del indicador	Porcentaje de operaciones verificadas con cobertura de garantía	
Definición conceptual	Debido a que el INFOCOOP requiere contar con operaciones de crédito garantizadas, las gestiones de revisión se realizan repetitivamente cada mes. A. Garantía recibida por el INFOCOOP, requiere las siguientes actividades: 1. Revisión de acuerdos de Junta Directiva. 2. Traslado de documentos para registro y custodia. 3. Conciliación y actualización de saldos de garantía. 4. Sustitución de pagarés transitorios. 5. Liberaciones de garantía. B. Garantía recibida por Fideicomisos, requiere las siguientes actividades: 1. Revisión de contratos, addendas y garantías de pago. 2. Traslado de documentos para registro y custodia. 3. Control y seguimiento de Fideicomisos de garantía. 4. Sustitución de pagarés transitorios. 5. Liberaciones de garantía.	
Fórmula de cálculo	$\frac{\text{Operaciones de crédito verificadas}}{\text{Operaciones de crédito vigentes}}$	
Componentes involucrados en la fórmula del cálculo	Revisión de garantías por operación: cantidad de operaciones a las cuales se les realizó una revisión de garantía, ya sea administradas por el INFOCOOP o por el Fiduciario. Cooperativas con operaciones vigentes: refiere a la totalidad de operaciones vigentes registradas en el Sistema de Información Financiera.	
Unidad de medida	Porcentaje	
Interpretación	Refiere a la revisión permanente de las garantías que respaldan las operaciones de crédito vigentes, las cuales pueden estar directamente recibidas por el INFOCOOP o administradas por medio de Fiduciarios.	
Desagregación	Geográfica	Nacional
	Temática	Se puede desagregar por línea de crédito, sector económico y regiones.
Línea base	Esta gestión se realiza con el 100% de las operaciones de crédito vigentes en el mes del reporte.	
Meta	Revisión del 100% de las garantías en las operaciones de crédito vigentes.	
Periodicidad	Semestral y anual.	
Fuente de información	1. Informe de estado de garantía recibidas en el INFOCOOP. 2. Informe de estado de garantías recibidas por Fideicomisos. 2. Verificación de operaciones de crédito vigentes en el "Sistema de Información Financiera".	
Clasificación	Resultado: <input type="checkbox"/> Impacto. <input type="checkbox"/> Efecto. Producto: <input checked="" type="checkbox"/> Unidad de medida. <input type="checkbox"/> Indicador.	
Tipo de operación estadística	Registro administrativo del departamento de Financiamiento.	
Comentarios generales	Debido a que el INFOCOOP requiere contar con operaciones de crédito garantizadas, las gestiones de revisión se realizan repetitivamente cada mes.	

Ficha del Indicador

Ficha Técnica del Indicador: B1. Porcentaje de cooperativas capacitadas que implementan acciones para el fortalecimiento de sus procesos de vitalidad cooperativa.

Elemento		Descripción
Nombre del indicador		B1. Porcentaje de cooperativas capacitadas que implementan acciones para el fortalecimiento de sus procesos de vitalidad cooperativa.
Definición conceptual		<p>Cooperativas: Una cooperativa es una asociación autónoma de personas que se han unido voluntariamente para hacer frente a sus necesidades y aspiraciones económicas, sociales y culturales comunes por medio de una empresa de propiedad conjunta y democráticamente controlada. (Cooperativas de las Américas, Alianza cooperativa Internacional).</p> <p>Vitalidad cooperativa: Son los procesos de fortalecimiento en la identidad, la comunicación, la participación y la renovación de las estructuras sociales cooperativas. Se denomina también capital social cooperativo.</p> <p>Procesos de capacitación: Conjunto de acciones para el desarrollo de habilidades organizacionales para la gestión empresarial, y desarrollo de una cooperativa</p>
Fórmula de cálculo		$\%Ccv = \left(\frac{\Sigma Cvc}{TCpc} \right) * 100$
Componentes involucrados en la fórmula del cálculo		<p>$\%Ccv$: Porcentaje de cooperativas capacitadas que implementan acciones para el fortalecimiento de sus procesos de vitalidad cooperativa respecto del total de cooperativas capacitadas.</p> <p>ΣCvc: Sumatoria de cooperativas capacitadas que implementan acciones para el fortalecimiento de sus procesos de vitalidad cooperativa.</p> <p>$TCpc$: Cantidad total de cooperativas que reciben procesos de capacitación.</p>
Unidad de medida		Porcentaje
Interpretación		El porcentaje de cooperativas capacitadas que implementan acciones para el fortalecimiento de sus procesos de vitalidad cooperativa es “ $\%Ccv$ ”
Desagregación	Geográfica	Nacional
	Temática	NA Género: No aplica
Línea base		ND
Meta		2023-2026: 60% 2023: 25% 2024: 50% 2025: 55% 2026: 60%

Elemento	Descripción
Periodicidad del PNDIP para el seguimiento	Semestral y Anual
Fuente de información	Infocoop, Departamento de Educación y Capacitación.
Clasificación	() Impacto. (X) Efecto. (X) Producto.
Tipo de operación estadística	Registro administrativo del programa cooperativo.
Indicador de Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) vinculado	Objetivo 8 Indicador 8.3.1
Tipo de relación con ODS	() Directa (X) Indirecta
Medida priorizada por el Consenso de Montevideo	A, 5
Vinculación con el Plan Regional de Desarrollo	NA
Comentarios generales	<p>Se evaluarán las acciones implementadas para fortalecer la vitalidad cooperativa, tomando en cuenta los siguientes factores: identidad cooperativa, participación económica, y el incremento en el capital social.</p> <p>Dichos factores surgen del criterio técnico de los funcionarios asignados, expertos en diferentes temas cooperativos y de los datos históricos con que cuenta el departamento de Educación y Capacitación, para fortalecer la vitalidad cooperativa de las empresas participantes.</p> <p>El indicador propuesto hace referencia al resultado de las mejoras en vitalidad cooperativa por los procesos de capacitación realizados.</p>
Fuente: Infocoop, Departamento de Educación y Capacitación.	

Ficha Técnica del Indicador: B2. Porcentaje de nuevas cooperativas atendidas con procesos de asistencia técnica, que mejoran en su gestión empresarial

Elemento		Descripción
Nombre del indicador		B2. Porcentaje de nuevas cooperativas atendidas con procesos de asistencia técnica, que mejoran en su gestión empresarial.
Definición conceptual		Cooperativa: Una cooperativa es una asociación autónoma de personas que se han unido voluntariamente para hacer frente a sus necesidades y aspiraciones económicas, sociales y culturales comunes por medio de una empresa de propiedad conjunta y democráticamente controlada. (Cooperativas de las Américas, Alianza cooperativa Internacional). Asistencia Técnica: es la asesoría brindada por un profesional hacia una persona o grupo, para dar a conocer la utilización de conocimientos aplicados por medio de ejercicio o técnicas (teórico- práctico). Gestión empresarial: es brindar las condiciones para que el trabajo, las actividades a que se dedica la cooperativa puedan fluir sin contratiempos ni obstáculos, mejorar el nivel de calidad de vida de su base asociativa para su permanencia como negocio en marcha.
Fórmula de cálculo		$\%CMI = \left(\frac{CMGE}{CA} \right) * 100$
Componentes involucrados en la fórmula del cálculo		CA: Total de cooperativas atendidas con procesos de asistencia técnica. CMGE: Cooperativas atendidas con procesos de asistencia técnica que presentan mejoras en su gestión empresarial. %CMI: porcentaje de las cooperativas atendidas con procesos de asistencia técnica que presentan mejoras en su gestión empresarial.
Unidad de medida		Porcentaje
Interpretación		El porcentaje de cooperativas atendidas con procesos de asistencia técnica, que mejoran en su gestión empresarial es "%CMI"
Desagregación	Geográfica	Nacional
	Temática	Las metas no están desagregadas por temática, pero el indicador está disponible por: - Modelo cooperativo según ley 4179 - Actividad económica según CIU (Clasificación Internacional Industrial Uniforme)
Línea base		ND
Meta		2023-2026: 50% 2023: 20% 2024: 30% 2025: 40% 2026: 50%
Periodicidad del PNDIP para el seguimiento		Semestral
Fuente de información		Infocoop, Departamento de Asistencia Técnica.
Clasificación		() Impacto. (X) Efecto. () Producto.
Tipo de operación estadística		Registro administrativo del programa cooperativo.
Indicador de Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) vinculado		Objetivo 8 Indicador 8.3.1
Tipo de relación con ODS		() Directa (X) Indirecta
Medida priorizada por el Consenso de Montevideo		A, 5
Vinculación con el Plan Regional de Desarrollo		NA

Elemento	Descripción
Comentarios generales	<p>La distribución regional del indicador se realizará a partir de lo ejecutado. Se entregará un informe al cierre del periodo evidenciando las mejoras en los estados financieros, aspectos organizativos y legales.</p> <p>El indicador propuesto hace referencia al resultado de las mejoras en su gestión empresarial por los procesos de asistencia técnica, midiendo su comportamiento de ventas, su capacidad de gestión organizacional y ordenamiento de los requisitos legales que solicita el Departamento de Supervisión Cooperativa.</p> <p>De acuerdo con la experiencia del personal profesional asignado por parte del departamento de Asistencia Técnica, se plantean los factores para cuantificar la meta, en complemento con los datos históricos del departamento en actividades similares.</p>
Fuente: Infocoop, Departamento de Asistencia Técnica.	

Ficha Técnica del Indicador: B3. Porcentaje de nuevas cooperativas atendidas de la cartera institucional, con readecuaciones crediticias que mejoran su competitividad

Elemento		Descripción
Nombre del indicador		Porcentaje de nuevas cooperativas atendidas de la cartera institucional, con readecuaciones crediticias que mejoran su competitividad
Definición conceptual		<ul style="list-style-type: none"> - Cooperativa: Una cooperativa es una asociación autónoma de personas que se han unido voluntariamente para hacer frente a sus necesidades y aspiraciones económicas, sociales y culturales comunes por medio de una empresa de propiedad conjunta y democráticamente controlada. (Cooperativas de las Américas, Alianza cooperativa Internacional). - Cartera institucional: Representa el saldo de los montos efectivamente entregados a los acreditados (cooperativas) más los intereses devengados no cobrados. . - Readecuaciones crediticias: Consiste en la modificación parcial o total de las condiciones originales de los créditos hecha durante el plazo de vigencia de la obligación o cuando esta haya vencido y aunque los mismos se encuentren en cobro judicial siempre y cuando no se haya arribado a la etapa de inscripción de la protocolización de piezas. - Competitividad: capacidad de una cooperativa para crear e implementar estrategias competitivas y mantener o aumentar su cuota de productos en el mercado de manera sostenible y por ende mejorar su cuota de mercado, consiguiendo una mejor posición frente a los competidores.
Fórmula de cálculo		$\%CA = A / C$
Componentes involucrados en la fórmula del cálculo		<ul style="list-style-type: none"> - $\%CA$= Porcentaje de cooperativas atendidas con readecuaciones de crédito que mejoran su competitividad. - A= Número de cooperativas atendidas con readecuaciones de crédito que presentan mejoras en su competitividad. - C= Número de cooperativas con readecuaciones presentadas.
Unidad de medida		Porcentaje
Interpretación		Porcentaje de cooperativas atendidas de la cartera institucional, con readecuaciones crediticias que mejoran su competitividad es “%CA”
Desagregación	Geográfica	Las metas no tienen desagregación regional pero el indicador está disponible por Regiones
	Temática	Género: NA
Línea base		ND
Meta		2023-2026: 8% 2023: 2% 2024: 2%

Elemento	Descripción
	2025: 2% 2026: 2%
Periodicidad del PNDIP para el seguimiento	Semestral y Anual
Fuente de información	Infocoop: - Financiamiento
Clasificación	() Impacto. (x) Efecto. () Producto.
Tipo de operación estadística	Registro administrativo del programa cooperativo.
Indicador de Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) vinculado	Objetivo 8 Indicador 8.3.1
Tipo de relación con ODS	() Directa (X) Indirecta
Medida priorizada por el Consenso de Montevideo	NA
Vinculación con el Plan Regional de Desarrollo	NA
Comentarios generales	<p>Los factores para tomar en el fin de cuantificar la meta son: nivel de liquidez, conocimiento del mercado y experiencia de la cooperativa.</p> <p>Cada solicitud de adecuación de crédito pasa un proceso de análisis de elementos organizativos, administrativos, de mercado y otros aspectos que garanticen la capacidad del Organismo Cooperativo de atender la nueva deuda. Las gestiones se realizan según las solicitudes y posibilidades reales de adecuarse y sin discriminar en una distribución por sector.</p> <p>El proceso de adecuación permitiría a las cooperativas que presentan morosidad con la Institución:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Normalizar la situación crediticia. 2. Seguir como negocio en marcha dado que en muchos casos la garantía otorgada forma parte esencial de su operación y en caso de proceder con su ejecución se verían imposibilitados de continuar con su negocio. 3. Mantener puestos de trabajo. 4. Seguir beneficiando a su base asociativa y a los usuarios de los servicios. 5. Generar una mejor calidad de vida de sus asociados. 6. Mejorar sus flujos de caja y liquidez. 7. Seguir promoviendo el modelo Cooperativo.
Fuente: INFOCOOP, Departamento Financiamiento.	

Anexo 2. Aval del ministro Rector de la Matriz de Articulación Plan Presupuesto (MAPP) 2023



MINISTERIO DE ECONOMÍA,
INDUSTRIA Y COMERCIO

GOBIERNO
DE COSTA RICA

03 de junio de 2024
MEIC-DM-OF-203-2024

Señor
Alejandro Ortega Calderón
Director Ejecutivo
Instituto Nacional de Fomento Cooperativo (INFOCOOP)

Asunto: Dictamen de Vinculación de la Matriz de Articulación Plan Presupuesto (MAPP) 2025.

Estimado señor:

En atención al oficio N° DE-0264-2024, con fecha del 23 de abril de 2024, en cumplimiento con lo establecido en *el artículo 4 de la Ley 8131 de la Administración Financiera de la República y Presupuestos Públicos* y los *Lineamientos técnicos y metodológicos para la planificación, programación presupuestaria, seguimiento y la evaluación estratégica del Sector Público Costa Rica (artículo 10, 11 y 14 inciso d)*, se le informa que la Secretaría Sectorial del Sector Productivo y Desarrollo Regional, procedió con el análisis de la Matriz de Articulación Plan - Presupuesto (MAPP) para el año 2025, verificando el cumplimiento de los siguientes criterios:

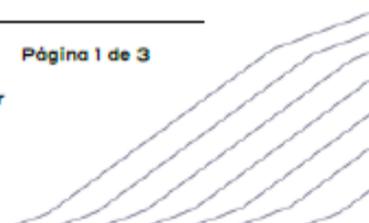
Cuadro N°1: Criterios¹ cumplidos en la MAPP 2025 para la emisión del dictamen de vinculación por parte del Ministro Rector

N°	Criterio de vinculación	Cumplimiento de los criterios			
		Si	No	No Aplica	Observaciones
1	Los objetivos, metas e indicadores de: Plan Estratégico Nacional (PEN).	✓			
2	Los objetivos metas e indicadores de la Estrategia Metas Nacionales ODS. de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030, el enfoque de derechos humanos, Planes Sectoriales (PS), Regionales (PR), los Planes Estratégicos Institucionales (PEI) y del Plan	✓			

¹ Lineamientos técnicos y metodológicos para la planificación, programación presupuestaria, seguimiento y la evaluación estratégica del Sector Público Costa Rica 2024, Artículos N° 10 y 11.

Dirección: Oficentro ASEBANACIO, Llorente de Tibás, Avenida 45
Teléfono: 2549-1400 ext. 211 / 246
Correo electrónico: despachoministro@meic.go.cr web: www.meic.go.cr
Apartado Postal: 10216-1000 San José, Costa Rica

Página 1 de 3





N°	Criterio de vinculación	Cumplimiento de los criterios			Observaciones
		Si	No	No Aplica	
	Nacional de Gestión de Riesgos (PNGR).				
3	Los objetivos y las metas de PNDIP 2023-2026: metas nacionales del PNDIP 2023-2026: (i) Crecimiento económico, (ii) Deuda pública, (iii) Desempleo, (iv) Pobreza, (v) Desigualdad del ingreso, (vi) Seguridad ciudadana y (vi) Descarbonización, las metas sectoriales y las metas de intervenciones públicas.	✓			
4	Banco de Proyectos de Inversión Pública (BPIP).			✓	
5	Criterio de Concordancia emitido por Mideplan	✓			Oficio MIDEPLAN-DM-OF-0685-2024 del 03 de junio del 2024

Cuadro N°2: Documentos remitidos en el marco de la MAPP 2025

N°	Institución	MAPP y anexos aportados			Planilla para identificación del presupuesto con Enfoque de Género
		MAPP	Fichas de indicadores	Ficha técnica de proyectos de inversión pública (FTPIP)	
1	Instituto Nacional de Fomento Cooperativo (INFOCOOP)	✓	✓ (3 fichas)	No cuenta con PIP	-

Fuente: Secretaría Sectorial, Sector Productivo y Desarrollo Regional.

Por lo anterior, dado a que la programación establecida en la MAPP 2025, emitida por el Instituto Nacional de Fomento Cooperativo (INFOCOOP), institución que integra el Sector Productivo y Desarrollo Regional, cumple

Dirección: Oficentro ASEBANACIO, Llorente de Tibás, Avenida 45
Teléfono: 2549-1400 ext. 211 / 246
Correo electrónico: despachoministro@meic.go.cr web: www.meic.go.cr
Apartado Postal: 10216-1000 San José, Costa Rica

Página 2 de 3



MINISTERIO DE ECONOMÍA,
INDUSTRIA Y COMERCIO

GOBIERNO
DE COSTA RICA

con los criterios contemplados en los lineamientos vigentes, y demás cuenta con el respectivo criterio de concordancia dado por el Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica (Mideplan), se procede en mi calidad de Ministro Rector, a emitir el presente dictamen de vinculación, con el objetivo de que su representada continúe con las gestiones correspondientes.

Sin más por el momento, me despido cordialmente,

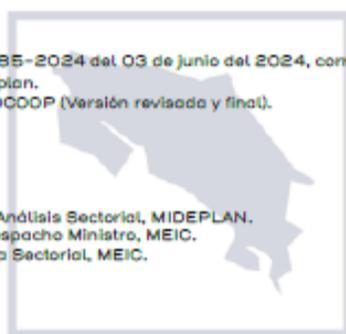
FRANCISCO
ERNESTO GAMBOA
SOTO (FIRMA)

Firmado digitalmente por
FRANCISCO ERNESTO
GAMBOA SOTO (FIRMA)
Fecha: 2024.06.04
10:57:45 -06'00'

Francisco Gamboa Soto
Rector, Sector Productivo y Desarrollo Regional
Ministro, Ministerio de Economía, Industria y Comercio

Anexos:

- Oficio MIDEPLAN-DM-OF-0685-2024 del 03 de junio del 2024, correspondiente al Criterio de Concordancia emitido por Mideplan.
- MAPP 2025 y anexos del INFOCOOP (Versión revisada y final).

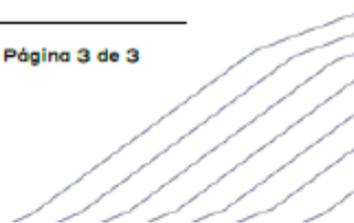


Copia:

Sra. Lucrecia Rodríguez Guzmán, Análisis Sectorial, MIDEPLAN.
Sr. Gerardo Rojas Cubero, Jefe, Despacho Ministro, MEIC.
Sra. Wendy Fallas Garro, Secretaría Sectorial, MEIC.

Dirección: Oficentro ASEBANACIO, Llorente de Tibás, Avenida 45
Teléfono: 2549-1400 ext. 211 / 246
Correo electrónico: despachoministro@meic.go.cr web: www.meic.go.cr
Apartado Postal: 10216-1000 San José, Costa Rica

Página 3 de 3



**Anexo 3. Plan de trabajo de metas institucionales del Programa Administrativo
Departamento de Comunicación e Imagen**

PEI	PROGRAMACIÓN ESTRATÉGICA PRESUPUESTARIA											
	CODIGO Y NOMBRE DEL PROGRAMA O SUBPROGRAMA PRESUPUESTARIO	CODIGO Y NOMBRE DEL PRODUCTO FINAL Y/O INTERMEDIO (BIENES/ SERVICIOS)	UNIDAD DE MEDIDA DEL PRODUCTO		POBLACIÓN META		CODIGO Y NOMBRE INDICADORES DE PRODUCTO FINAL Y/O INTERMEDIO	LÍNEA BASE	META DEL INDICADOR	ESTIMACIÓN ANUAL DE RECURSOS PRESUPUESTARIOS (en millones de colones)		SUPUESTOS, NOTAS TÉCNICAS Y OBSERVACIONES
			DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	USUARIO (A)	2025				MONTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	
Fortalecer el modelo de gestión institucional que facilite la sostenibilidad, la gobernanza y la promoción del talento humano, buscando el óptimo funcionamiento del control interno y el clima organizacional.	Programa Administrativo 510, Comunicación e Imagen 220	CI 1 Incrementar la presencia institucional en medios de comunicación regionales	El incremento de la presencia institucional en los medios regionales contratados utilizando como referencia el 2024	NA.	Cooperativistas y no cooperativistas, emprendedores y público en general	Incremento de la presencia institucional en medios de comunicación regionales.	NA	Incrementar la presencia en al menos dos medios de comunicación	€	177,64	Recursos propios	
		CI 2: Generar estrategias para la gestión de redes sociales, priorizando servicios y logros del Infocoop.	El aumento del alcance de las publicaciones en redes sociales y visitas web utilizando como referencia el 2024	NA.	Cooperativistas y no cooperativistas, emprendedores y público en general	Aumento del alcance en redes sociales y visitas al sitio web institucional.	Estadísticas de visitación del 2024	Aumentar en un 5% la visitación en la pagina web y un 5% la interacción de redes sociales	€	68,78	Recursos propios	Producto: Supuestos: Notas Técnicas: El cumplimiento del producto final CI 2 se basará en la elaboración del Plan de Redes Sociales y sus Estrategias. Se establece un 5% tomando como referencia el histórico de crecimiento en cuanto interacción en redes sociales y visitación de página web Hasta finalizar el año tendríamos las estadísticas completas para su verificación Observaciones: Para el cumplimiento del producto final CI 2, ya se cuenta con una contratación administrativa que dará soporte durante los próximos dos años. Indicador: Supuestos:
		CI 3 Gestionar acciones de comunicación enfocadas en la divulgación del Año Internacional de las Cooperativas 2025 y del cooperativismo nacional	Número de acciones y actividades enmarcadas en el Año Internacional de las Cooperativas 2025	NA	Cooperativistas y no cooperativistas, emprendedores y público en general	Cantidad de acciones de comunicación realizadas para la divulgación del Año Internacional de las Cooperativas 2025.	NA	50 acciones de comunicación realizadas (gestiones de prensa, producciones audiovisuales y eventos)	€	129,73	Recursos propios	Producto: Supuestos: Notas Técnicas: Observaciones: Para el cumplimiento del producto final CI 3, se desarrollaran las siguientes acciones: -Creación de producciones gráficas y audiovisuales -Articulación con organismos cooperativos e interinstitucionales -Desarrollo de eventos -Gestión y monitoreo de prensa -Elaboración de productos promocionales y publicitarios -Elaboración de productos impresos

Departamento de Administrativo Financiero

PROGRAMACIÓN ESTRATÉGICA PRESUPUESTARIA											
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL (PEI)	CODIGO Y NOMBRE DEL PROGRAMA O SUBPROGRAMA PRESUPUESTARIO	CODIGO Y NOMBRE DEL PRODUCTO FINAL Y/O INTERMEDIO (BIENES/ SERVICIOS)	UNIDAD DE MEDIDA DEL PRODUCTO		POBLACIÓN META	CODIGO Y NOMBRE INDICADORES DE PRODUCTO FINAL Y/O INTERMEDIO	LÍNEA BASE	META DEL INDICADOR	ESTIMACIÓN ANUAL DE RECURSOS PRESUPUESTARIOS (en millones de colones)		SUPUESTOS, NOTAS TÉCNICAS Y OBSERVACIONES
			DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	USUARIO (A)				2025	MONTO	
Fortalecer el modelo de gestión institucional que facilite la sostenibilidad, la gobernanza y la promoción del talento humano, buscando el óptimo funcionamiento del control interno y el clima organizacional.	510 Programa Desarrollo Administrativo Financiero 310	Propiciar la sostenibilidad financiera institucional con la finalidad de fortalecer la diversificación de ingresos y contención del gasto, mediante una administración eficiente y proactiva de los bienes disponibles para la venta.	Generar ingresos diversificados por venta de bienes adjudicados por 1000 millones de colones.	1000 millones de colones de ingresos por venta de bienes adjudicados.	Inder, instituciones públicas y público costarricense.	Índice de Ejecución de ventas	100%	Generación de ingresos por 1000 millones de colones para el periodo 2025.	€70 559 414	FONDOS PROPIOS	<p>Producto: Supuestos: Notas Técnicas: Observaciones: Indicador Supuestos: Notas Técnicas:</p> <p>Observaciones: Tiene un impacto significativo debido a el ingreso obtenido producto de bienes adjudicados en posesión actual del INFOCOOP y tiene un efecto directo dada la urgencia de colocarlos para convertirlos en activos productivos. Se considera un indicador ya que precisa el porcentaje de cumplimiento de meta de colocación o venta del bien adjudicado.</p>
	510 Programa Desarrollo Administrativo Financiero 310	Propiciar y la atención de los usuarios internos mediante el apoyo a diversas áreas con la prestación de un servicio eficiente, para asegurar una prestación eficiente de servicios institucionales, y mejorar la satisfacción de quienes utilizan sus servicios del INFOCOOP para el año 2025.	Mantener una satisfacción de al menos 90% de los usuarios internos que reciben los servicios del departamento.	Porcentaje de satisfacción del 90%	Areas y funcionarios	Ponderación de efectividad de los servicios	90%	Obtener un porcentaje de satisfacción del 90%	€2 046 222 999	FONDOS PROPIOS	<p>Producto: Supuestos: Notas Técnicas: Encuesta de satisfacción. Observaciones: En el indicador se combinan dos tipos de valoración, básicamente porque la satisfacción tiende a ser subjetiva porque depende de la percepción y experiencia personal de cada individuo. Para mitigar el efecto de la subjetividad se confeccionará un cuestionario ya que se pueden diseñar encuestas que capturen datos subjetivos de manera estructurada y cuantificable, utilizando métricas estandarizadas. Esto permite obtener resultados comparables, aunque siempre reflejarán percepciones personales. Aunado a ello se promedia al indicador por objetivos denominado Índice de Rendimiento de Procesos, para tener un indicador global que refleja con más exactitud el desempeño del departamento.</p> <p>Indicador Supuestos: Notas Técnicas: para reportar el avance de esta meta se hará un promedio simple de ambos sub-indicadores que corresponden para esta meta. Observaciones: Este indicador se genera de las solicitudes de los usuarios.</p>
	510 Programa Desarrollo Administrativo Financiero 310	Mantener al día la información contable para contar con insumos oportunos y veraces para la toma de decisiones institucionales.	Cantidad de cierres contables que garanticen la integridad y exactitud de los datos registrados, durante el año 2025.	12	Areas y funcionarios	Índice de ejecución de Cierres Contables	12 cierres contables mensuales	Realizar 1 cierre al mes	€235 198 046	FONDOS PROPIOS	<p>Producto: Supuestos: Notas Técnicas: Observaciones: Indicador Supuestos: Notas Técnicas:</p>

Departamento de Desarrollo Humano

PROGRAMACIÓN ESTRATÉGICA PRESUPUESTARIA												
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL (PEI)	CODIGO Y NOMBRE DEL PROGRAMA O SUBPROGRAMA PRESUPUESTARIO	CODIGO Y NOMBRE DEL PRODUCTO FINAL Y/O INTERMEDIO (BIENES/SERVICIOS)	UNIDAD DE MEDIDA DEL PRODUCTO		POBLACIÓN META	CODIGO Y NOMBRE INDICADORES DE PRODUCTO FINAL Y/O INTERMEDIO	LÍNEA BASE	META DEL INDICADOR	ESTIMACIÓN ANUAL DE RECURSOS PRESUPUESTARIOS (en millones de colones)		SUPUESTOS, NOTAS TÉCNICAS Y OBSERVACIONES	
			DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	USUARIO (A)			2025	MONTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
Fortalecer el modelo de gestión institucional que facilite la sostenibilidad, la gobernanza y la promoción del talento humano, buscando el óptimo funcionamiento institucional.	510 Programa Administrativo 330 Desarrollo Humano	Fortalecimiento y la promoción del talento humano en el año 2025	Evaluar el desempeño de los funcionarios, por medio de las metas establecidas al inicio del año, con el fin de garantizar el óptimo funcionamiento institucional e identificar medidas para el fortalecimiento de la gestión institucional	117	Funcionarios del Infocoop	100% del personal evaluado en desempeño laboral.	115	100%	C	513,71	Fondos Propios Programa Administrativo	<p>Producto: Supuestos: La cantidad de personas evaluadas serán las personas que estén nombradas al momento de la aplicación de las evaluaciones.</p> <p>Notas Técnicas: En el proceso hay 3 etapas, las cuales serán: 1-Entrega de compromisos 2-I evaluación semestral 3-Evaluación final del periodo</p> <p>Observaciones:</p> <p>Indicador Supuestos: Notas Técnicas: El indicador de la meta resulta del cálculo de un promedio simple de los indicadores. Observaciones:</p>
			Implementar el programa de capacitación, siendo esto una herramienta clave para fortalecer el modelo de gestión institucional, contribuyendo a la sostenibilidad, la gobernanza y la promoción del talento humano.	117	Funcionarios del Infocoop	100% de la ejecución del programa de Capacitación	53	100%				<p>Producto: Supuestos: La implementación del plan, será basado en el Diagnostico de Necesidades de Capacitación (DNC) remitido por cada departamento.</p> <p>Notas Técnicas: Observaciones: El programa podría tener afectación debido a situaciones propias de SICOP (Curso infructuoso, apelaciones o duración en etapa de aprobación)</p> <p>Indicador Supuestos: Notas Técnicas: El indicador de la meta resulta del cálculo de un promedio simple de los indicadores. Observaciones:</p>
			Garantizar que el pago de salarios e incentivos contribuya a una gestión institucional sostenible, eficiente y orientada a resultados, al mismo tiempo que se promueve la motivación y satisfacción del personal, asegurando al mismo tiempo la gobernanza y la confianza en la administración.	26	Funcionarios del Infocoop	100% al día el sistema de salarios e incentivos.	26	100%				<p>Producto: Supuestos: En caso de existir algún pago adicional, se gestionará en tiempo y forma, según lo autorizado</p> <p>Notas Técnicas: Observaciones:</p> <p>Indicador Supuestos: Notas Técnicas: El indicador de la meta resulta del cálculo de un promedio simple de los indicadores. Observaciones:</p>
			Medir el nivel de satisfacción y compromiso de los empleados con respecto a la gestión institucional y su entorno laboral, con el fin de fortalecer la sostenibilidad y la gobernanza y la imagen institucional.	117	Funcionarios del Infocoop	100% del personal evaluado en Clima Laboral.	52	100%				<p>Producto: Supuestos: La cantidad de personas evaluadas serán las personas que estén nombradas al momento de la aplicación de la evaluación.</p> <p>Notas Técnicas: Observaciones:</p> <p>Indicador Supuestos: Notas Técnicas: El indicador de la meta resulta del cálculo de un promedio simple de los indicadores. Observaciones:</p>
			Garantizar que el proceso de atención a las solicitudes de reclutamiento de personal sea rápido, eficiente y alineado con las necesidades estratégicas de la institución, contribuyendo a la sostenibilidad, gobernanza y promoción del talento humano, y asegurando que la organización funcione de manera óptima.	23	Funcionarios del Infocoop	100% de las solicitudes tramitadas. (Reclut. y Selección)	23	100%				<p>Producto: Supuestos: La cantidad de solicitudes, estará en función de la rotación de personal que pueda darse durante el año.</p> <p>Notas Técnicas: Observaciones:</p> <p>Indicador Supuestos: Notas Técnicas: El indicador de la meta resulta del cálculo de un promedio simple de los indicadores. Observaciones:</p>

Departamento de Tecnologías de la Información

PROGRAMACIÓN ESTRATÉGICA PRESUPUESTARIA

CODIGO Y NOMBRE DEL PROGRAMA O SUBPROGRAMA PRESUPUESTARIO	CODIGO Y NOMBRE DEL PRODUCTO FINAL Y/O INTERMEDIO (BIENES/ SERVICIOS)	UNIDAD DE MEDIDA DEL PRODUCTO		POBLACIÓN META	CODIGO Y NOMBRE INDICADORES DE PRODUCTO FINAL Y/O INTERMEDIO	LÍNEA BASE	META DEL INDICADOR	ESTIMACIÓN ANUAL DE RECURSOS PRESUPUESTARIOS (en millones de colones)		SUPUESTOS, NOTAS TÉCNICAS Y OBSERVACIONES
		DESCRIPCIÓN	CANTIDAD					2025	MONTO	
510 Programa Administrativo 240 TIC	Optimizar el uso de los recursos de TIC a través de un servicio de alta calidad tanto a los clientes internos como externos fomentando el desarrollo de sistemas de información y comunicación que permitan al INFOCOOP enfrentar los cambios propios de la tecnología y de la digitalización de servicios	Solicitudes recibidas por las gerencias y/o funcionarios mediante la mesa de ayuda (aranda Software)	no aplica	Funcionarios de INFOCOOP y de Instituciones gubernamentales que piden información y reportes de varios segmentos de servicios	Porcentaje de solicitudes de TIC atendidas o implementadas, respecto al total de solicitudes de TIC del portafolio de proyectos total.	no aplica	100%	₡ 167,66	Fondos propios	<p>Producto:</p> <p>Fortalecer la gestión de los recursos tecnológicos, de información y comunicación, estableciendo políticas, planes, y procedimientos específicos, para contribuir eficazmente con la gestión institucional.</p>
	Realizar las contrataciones necesarias que requiere la Institución a fin de establecer el marco normativo y técnico que oriente la contratación de bienes y servicios para el cumplimiento de los fines públicos bajo un enfoque de valor por dinero, en el marco de SICOP	Número de contrataciones vigentes y las nuevas contrataciones en materia de Tecnologías de Información	no aplica	Departamentos y funcionarios del INFOCOOP que utilizan bienes y servicios de TIC	Porcentaje de Licitaciones y/o Compras realizadas respecto a las Licitaciones proyectadas del Plan de Adquisiciones anuales de TIC.	no aplica	100%	₡ 330,35	Fondos propios	<p>Producto:</p> <p>El objetivo principal de la adquisición de Bienes y servicios en TIC es ahorrar costos y satisfacer las necesidades de la Institución de la manera más conveniente y convencional. Derivado del mismo, el objetivo principal de la gestión de adquisiciones es procesar un sistema de opciones de COMPRA en SICOP sin errores para el proceso de adquisiciones.</p>

Departamento de Asesoría Jurídica

PROGRAMACIÓN ESTRATÉGICA PRESUPUESTARIA

CODIGO Y NOMBRE DEL PROGRAMA O SUBPROGRAMA PRESUPUESTARIO	CODIGO Y NOMBRE DEL PRODUCTO FINAL Y/O INTERMEDIO (BIENES/ SERVICIOS)	UNIDAD DE MEDIDA DEL PRODUCTO		POBLACIÓN META	CODIGO Y NOMBRE INDICADORES DE PRODUCTO FINAL Y/O INTERMEDIO	LÍNEA BASE	META DEL INDICADOR	ESTIMACIÓN ANUAL DE RECURSOS PRESUPUESTARIOS (en millones de colones)		SUPUESTOS, NOTAS TÉCNICAS Y OBSERVACIONES
		DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	USUARIO (A)			2025	MONTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	
Programa Apoyo Administrativo 510, Departamento Asesoría Jurídica 210	Asesorar jurídicamente a la Junta Directiva, la Administración en general, las diferentes comisiones que requieran participación de la Asesoría Jurídica, y atención oportuna de litigios	Porcentaje de trámites atendido en el periodo según demanda	N/A	Todas las áreas del INFOCOOP	Diferencia entre trámites asignados a la asesoría jurídica y los criterios emitidos, asistencia a la Junta Directiva y Comisiones, y los juicios atendidos	N/A	Según demanda	€229,56	Recursos Propios	<p>Línea Bases: Supuestos: Notas Técnicas: Observaciones: Debido a la función de la Asesoría Jurídica en cuanto al asesoramiento legal según demanda entre consultas, juicios y sesiones de Junta Directiva y Comisiones, no se puede preveer pues es un número aleatorio.</p> <p>Indicador Supuestos: Notas Técnicas: Observaciones: Debido a la función de la Asesoría Jurídica en cuanto al asesoramiento legal según demanda entre consultas, juicios y sesiones de Junta Directiva y Comisiones, no se puede preveer pues es un número aleatorio.</p>

Departamento de Desarrollo Estratégico

PEI	PROGRAMACIÓN ESTRATÉGICA PRESUPUESTARIA											
	CODIGO Y NOMBRE DEL PROGRAMA O SUBPROGRAMA PRESUPUESTARIO	CODIGO Y NOMBRE DEL PRODUCTO FINAL Y/O INTERMEDIO (BIENES/ SERVICIOS)	UNIDAD DE MEDIDA DEL PRODUCTO		POBLACIÓN META	CODIGO Y NOMBRE INDICADORES DE PRODUCTO FINAL Y/O INTERMEDIO	LÍNEA BASE	META DEL INDICADOR	ESTIMACIÓN ANUAL DE RECURSOS PRESUPUESTARIOS (en millones de colones)		SUPUESTOS, NOTAS TÉCNICAS Y OBSERVACIONES	
			DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	USUARIO (A)				2025	MONTO		FUENTE DE FINANCIAMIENTO
Fortalecer el modelo de gestión institucional que facilite la sostenibilidad, la gobernanza y la promoción del talento humano, buscando el óptimo funcionamiento del control interno y el clima organizacional.	Programa Administrativo 510, Desarrollo Estratégico 230	Facilitar el fortalecimiento de las capacidades de la gestión del presupuesto y el POI, mediante la modernización del seguimiento y la articulación institucional de la mejora continua.	Cumplimiento oportuno en los procesos de planificación y presupuesto del Infocoop.	NA	Junta Directiva, Dirección Ejecutiva, entes supervisores externos	Porcentaje de cumplimiento oportuno en los procesos de planificación y presupuesto del Infocoop.	50	50	₡	126,55	Recursos propios	<u>Producto:</u> Supuestos: Notas <u>Indicador</u> Supuestos: Notas Técnicas: Observaciones:
		Facilitar la consolidación de la cultura de control interno institucional, por medio de la ejecución de medidas oportunas y eficientes, en los ambientes de gestión de riesgos, autoevaluación y capacidades institucionales.	Cumplimiento oportuno de los procesos de SEVRI, Autoevaluación y capacidad institucional	NA	Junta Directiva, Dirección Ejecutiva, departamentos internos, entes supervisores externos	Porcentaje de cumplimiento oportuno de los procesos de SEVRI, Autoevaluación y capacidad institucional	8	8	₡	63,93	Recursos propios	<u>Producto:</u> Supuestos: Notas Técnicas: <u>Indicador</u> Supuestos: Notas Técnicas: Observaciones:
		Generar procesos oportunos de rendición de cuentas y generación de estadísticas cooperativas, que permitan responder a los retos del movimiento cooperativo y las necesidades del desarrollo nacional.	Cumplimiento de los procesos de seguimiento estratégico y rendición de cuentas del Infocoop.	NA	Junta Directiva, Dirección Ejecutiva, Sector Cooperativo	Porcentaje de cumplimiento de los procesos de seguimiento estratégico y rendición de cuentas del Infocoop.	8	8	₡	102,77	Recursos propios	<u>Producto:</u> Supuestos: <u>Indicador</u> Supuestos: Notas Técnicas: Observaciones:

Anexo 4. Metas y presupuesto con segregación regional

	Departamento de Educación y Capacitación	
	Meta 1	
REGIONES	Implementar acciones para la mejora de la asociatividad en las cooperativas (número de cooperativas)	Porcentaje
Central	15	50%
Brunca	2	7%
Pacífico Central	4	13%
Chorotega	3	10%
Huetar Norte	3	10%
Huetar Caribe	3	10%
TOTAL	30	100%
PRESUPUESTO	₡74 741 998	

	Departamento de Educación y Capacitación	
	Meta 4	
REGIONES	Capacitar en buenas prácticas para la equidad de género mediante espacios de interaprendizaje (número de cooperativas)	Porcentaje
Central	3	25%
Brunca	3	25%
Pacífico Central		0%
Chorotega	3	25%
Huetar Norte	3	25%
Huetar Caribe		0%
TOTAL	12	100%
PRESUPUESTO	₡45 361 566	

	Departamento de Asistencia Técnica	
	Meta	
REGIONES	Acompañamiento a 55 organismos cooperativos, mediante diversidad de servicios que impulsen su competitividad, desarrollo de procesos de innovación, generar valor agregado, que contribuyan a su sostenibilidad empresarial y vitalidad cooperativa	Porcentaje
Central	21	38%
Brunca	10	18%
Pacífico Central	6	11%
Chorotega	6	11%
Huetar Norte	6	11%
Huetar Caribe	6	11%
TOTAL	55	100%
PRESUPUESTO	₡383 695 020,00	

	Departamento de Promoción	
	Meta 2	
REGIONES	Propiciar la evolución de grupos a empresas cooperativas mediante el acompañamiento y asesoría en el proceso de constitución.	Porcentaje
Central	7	32%
Brunca	2	9%
Pacífico Central	3	14%
Chorotega	4	18%
Huetar Norte	2	9%
Huetar Caribe	4	18%
TOTAL	22	100%
PRESUPUESTO	123 403 836,40	

	Departamento de Promoción	
	Meta 3	
REGIONES	Brindar asesoría y acompañamiento a las cooperativas en formación y organismos cooperativos de reciente constitución, en el proceso de legalización y formalización, así como su fortalecimiento asociativo-organizacional.	Porcentaje
Central	5	29%
Brunca	2	12%
Pacífico Central	2	12%
Chorotega	2	12%
Huetar Norte	2	12%
Huetar Caribe	4	24%
TOTAL	17	100%
PRESUPUESTO	61 701 918,20	

	Departamento de Financiamiento	
	META	
REGIONES	Comprometer al menos un 90% del presupuesto destinado para colocación de crédito en Organismos Cooperativos (en colones)	Porcentaje
Central	18 758 364 977,56	70%
Brunca	2 411 789 782,83	9%
Pacífico Central	1 741 848 176,49	7%
Chorotega	267 976 642,54	1%
Huetar Norte	3 215 719 710,44	12%
Huetar Caribe	267 976 642,54	1%
TOTAL	26 797 664 253,66	100%
PRESUPUESTO	¢26 797 664 253,66	

	Supervisión Cooperativa	
	METAS	
REGIONES	META: Verificar el cumplimiento de la normativa contable y jurídica en al menos un 35% del total de organismos cooperativos activos registrados en el Sistema de Monitoreo Cooperativo, in situ y/o extra situ, mediante los mecanismos de control y vigilancia existentes, a fin de contribuir en la mejora de su gestión empresarial cooperativa.	Porcentaje
Central	109	42%
Brunca	42	16%
Pacífico Central	18	7%
Chorotega	21	8%
Huetar Norte	36	14%
Huetar Caribe	34	13%
TOTAL	260	100%
PRESUPUESTO	¢234 272 981,70	

Anexos 5. Plan de Auditoría Interna Programa Administrativo-Dirección Superior N°510-Auditoría Interna N°120

PEI	PROGRAMACIÓN ESTRATÉGICA PRESUPUESTARIA											
	OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL (PEI)	CODIGO Y NOMBRE DEL PROGRAMA O SUBPROGRAMA PRESUPUESTARIO	CODIGO Y NOMBRE DEL PRODUCTO FINAL Y/O INTERMEDIO (BIENES/ SERVICIOS)	UNIDAD DE MEDIDA DEL PRODUCTO		POBLACIÓN META USUARIO (A)	CODIGO Y NOMBRE INDICADORES DE PRODUCTO FINAL Y/O INTERMEDIO	LINEA BASE	META DEL INDICADOR 2025	ESTIMACIÓN ANUAL DE RECURSOS PRESUPUESTARIOS (en millones de colones)		SUPUESTOS, NOTAS TÉCNICAS Y OBSERVACIONES
				DESCRIPCIÓN	CANTIDAD					MONTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	
Fiscalizar los fondos públicos del INFOCOOP invertidos en el cumplimiento de los siguientes ejes estratégicos mediante los distintos servicios de la auditoría: I. Fortalecimiento organizacional asociativo. II. Gestión Empresarial Cooperativa. III. Excelencia institucional y transformación digital integral.	Auditoría Interna 120	Realizar Auditorías Operativas, Financieras y de Carácter Especial y cumplir con los servicios preventivos de asesorías, advertencias y autorización de libros.	Cobertura de los servicios de Auditoría incorporados en el Plan de Trabajo Anual.	85%	Administración Activa	# de servicios realizados mayor al 85% de la cobertura programada	N/A	85%	€	289,97	Fondos propios	
		Implementar la automatización de la Auditoría interna con el desarrollo, uso y mantenimiento de herramientas.	Proyectos incorporados en Sistema Automatizado ARGOS.	100%	Auditoría Interna	# Estudios incorporados en Sistema de Auditoría en un 100%	N/A	100%	€	36,25	Fondos propios	
		Implementar el seguimiento y ejecución del Plan de Mejora Autoevaluación de la Calidad	Cumplimiento de actividades del Plan de Mejora.	100%	Auditoría Interna	Actividades implementadas entre actividades programadas	N/A	100%	€	18,12	Fondos propios	
		Promover la capacitación profesional del personal de la Auditoría Interna.	Cumplimiento del programa de capacitación anual.	100%	Auditoría Interna	Capacitaciones recibidas entre planificadas	N/A	100%	€	18,12	Fondos propios	
											€	362,46

Presupuesto proyectado 2025 Auditoría Interna Detalle de partidas y subpartidas

DETALLE DE PARTIDAS PRESUPUESTARIAS 2025

CODIGO	PARTIDAS/SUBPARTIDAS	MONTO PROYECTADO	META 1 Servicios de Auditoría	META 2 Automatización de la Auditoría Interna	META 3 Seguimiento Plan de Mejora y Autoevaluación de calidad	META 4 Promover el equipo de alto rendimiento
.00100	REMUNERACIONES:	€317 165 837	€253 732 670	€31 716 584	€15 858 292	€15 858 292
100000	SERVICIOS:	€40 240 000	€32 192 000	€4 024 000	€2 012 000	€2 012 000
1.02.01	Servicio de agua	€1 210 000	€968 000	€121 000	€60 500	€60 500
1.02.02	Servicio de energía eléctrica	€4 500 000	€3 600 000	€450 000	€225 000	€225 000
1.02.04	Telecomunicaciones	€4 230 000	€3 384 000	€423 000	€211 500	€211 500
1.03.07	Servicios de tecnologías de información	€100 000	€80 000	€10 000	€5 000	€5 000
1.04.02	Servicios jurídicos	€5 000 000	€4 000 000	€500 000	€250 000	€250 000
1.04.04	Servicios en ciencias económicas y sociales	€8 000 000	€6 400 000	€800 000	€400 000	€400 000
1.04.05	Servicios Informáticos	€5 000 000	€4 000 000	€500 000	€250 000	€250 000
1.05.01	Transporte dentro del país	€150 000	€120 000	€15 000	€7 500	€7 500
1.05.02	Viáticos dentro del país	€650 000	€520 000	€65 000	€32 500	€32 500
.107.01	Actividades de capacitación	€6 500 000	€5 200 000	€650 000	€325 000	€325 000
1.08.08	Mantenimiento y reparación de equipo de cómputo y Sistemas	€4 900 000	€3 920 000	€490 000	€245 000	€245 000
20000	MATERIALES Y SUMINISTROS:	€730 000	€584 000	€73 000	€36 500	€36 500
20101	Combustibles y lubricantes	€350 000	€280 000	€35 000	€17 500	€17 500
20104	Tintas, Pinturas y diluyentes	€200 000	€160 000	€20 000	€10 000	€10 000
2.03.04	Materiales y productos eléctricos, telefónicos y de cómputo	€100 000	€80 000	€10 000	€5 000	€5 000
2.99.01	Útiles y materiales de oficina y cómputo	€80 000	€64 000	€8 000	€4 000	€4 000
500000	Bienes Duraderos:	€4 325 000	€3 460 000	€432 500	€216 250	€216 250
5.01.04	Equipo y mobiliario de oficina	€325 000	€260 000	€32 500	€16 250	€16 250
5.01.05	Equipo y programas de cómputo	€4 000 000	€3 200 000	€400 000	€200 000	€200 000
	TOTALES	€362 460 837	€289 968 670	€36 246 084	€18 123 042	€18 123 042

INSTITUTO NACIONAL DE FOMENTO COOPERATIVO
I N F O C O O P

Proyecto de presupuesto de inversiones 2024
En colones

Departamento+ A10:H19	5.01.03 Eq. Comunicación	5.01.02 Equipo de transporte	5.01.03 Equipo de Comunicación	5.01.04 Eq. Mob.Ofic.	5.01.05 Equipo Cómputo	5.99.03 Bienes Intangibles	OBSERVACIONES
Administrativo Financiero		110 000 000		25 000 000			5.01.02 compra de tres vehículos de los cuales 2 serán 4x4 y 1 eléctrico €110.000.000 5.01.04 Compra de aires acondicionados.€25.000.000
Auditoría Interna		-	-	325 000	4 000 000		5.01.04 Compra de abanicos y otras necesidades de equipo de oficina tales como sillas ergonómicas: €325.000 5.01.05 Compra de equipo de cómputo €4.000.000
Tecnología de Información y Comunicación			6 500 000		21 000 000	119 450 000	5.01.03 Proyector para los funcionarios del Departamento de Educación y Capacitación €6.500.000 5.01.05 Compra de Servidor para Desarrollo y mejora parcial de la plataforma tecnológica €21.000.000 5.99.03: 1. Servicio de Aranda (Inventory, Service Manager) €4.000.000 2. Servicio de Rainbow €5.500.000 3. Desarrollo para el seguimiento de requerimientos nuevos y pendientes del sistema de información (Oracle Developer, Java, PHP). €15.000.000 4. Desarrollo de Herramientas para llevar el seguimiento y control de procesos de planificación Estratégica, operativa, proyectos, autoevaluación, Control interno. €9.000.000 5. Suscripción anual para acceder a biblioteca virtual igual o similar a Tirant. €1.800.000 6. Licencia para seguridad informática de antivirus de nueva generación para 200 licencias. €5.000.000 7. Licencia para acceso a base de datos de información jurídica vía web para 12 funcionarios y un acceso a una biblioteca virtual igual o similar a Tirant. €400.000. 8. Licencias anuales para desarrollo de artes gráficas en el diseño gráfico y generación de videos. €3.000.000 Licencias (renovación para herramienta de gestión de base de datos TOAD. €3.750.000 9. Licencias ofimáticas, Microsoft Office 365, servicio DNS, soporte de acuerdo a demanda. €22.000.000 10. Desarrollo de herramienta para control inscripción de cooperativas en el MTSS (contraparte del convenio con el MTSS/INFOCOP) €50.000.000
Total de Inversiones		110 000 000	6 500 000	25 325 000	25 000 000	119 450 000	

FUENTE: Presupuestos remitidos por los departamentos.

286 275 000

Anexo 6. Aprobación de la Junta Directiva.




JUNTA DIRECTIVA

Nº JD 207-2024

Comunicación Interna de Acuerdos de Junta Directiva

Sesión Nº 4354 Art. único Inciso 2.1 Del 27-09-2024 Fecha de Comunicación 30-09-2024

Para ser ejecutado por: Lic. Roberto Salas Acuña

Comunicado a: Subdirector Ejecutivo a.i.

Referencia: Continuación análisis de informes: Plan Operativo Institucional 2025, Presupuesto Ordinario Institucional 2025 y Presupuesto Plurianual Institucional 2025-2028; así como, Plan Anual Operativo – Presupuesto y Plan de Capacitación de la Auditoría Interna 2025 - Oficio SDE 0368-2024 (copia de los oficios DES 242-2024, DES 239-2024, DES 240-2024 y DES 241-2024); y oficio AI 191-2024 (distribuido).

SE ACUERDA

“La Junta Directiva, con base en el oficio SDE-368-2024, del 27 de setiembre de 2024, mediante el cual se remite los oficios DES-239-2024, DES 240-2024, DES-241-2024 y DES-242-2024, del 27 de setiembre de 2024, conoce y aprueba el Plan Operativo Institucional para el periodo 2025, así como el respectivo Presupuesto Ordinario para dicho periodo por la suma de **€34.261.165.963**. También se aprueba el Presupuesto Plurianual para los años 2025 al 2028.

Se instruye a la Dirección Ejecutiva para que remita los documentos, por los canales que corresponda, a la Secretaría Técnica de la Autoridad Presupuestaria para la revisión de su competencia y en el caso de la Contraloría General de la República para el análisis y la aprobación correspondiente mediante el sistema de presupuestos públicos (SIPP).

ACUERDO FIRME”

ROBERTO
ELIECER SALAS
ACUÑA (FIRMA)

Firmado digitalmente por
ROBERTO ELIECER SALAS
ACUÑA (FIRMA)
Fecha: 2024.09.30 11:03:03
-06'00'

Lic. Roberto Salas Acuña
Subdirector Ejecutivo a.i.

MARIA INES
SEQUEIRA
CORDOBA (FIRMA)

Firmado digitalmente por
MARIA INES SEQUEIRA
CORDOBA (FIRMA)
Fecha: 2024.09.30 10:46:48
-06'00'

MBA. María Inés Sequeira Córdoba
Ejecutiva en la Secretaría de Actas

MSC/LSM

C: Dirección Ejecutiva, Auditoría Interna, Desarrollo Estratégico, Consecutivo.

BIBLIOGRAFÍA

Banco Central de Costa Rica. Índice Mensual de Actividad Económica, 2024.

Banco Central de Costa Rica. Informe de Política Monetaria, 2024.

Banco Mundial. Costa Rica: panorama general, 2024.

Comisión Económica para América Latina y el Caribe. Estudio Económico de América Latina y el Caribe, 2024.

Fondo Monetario Internacional. Actualización de Perspectivas de la Economía Mundial, 2024.

Fondo Monetario Internacional. El FMI sube su previsión de crecimiento mundial en 2025 y la mantiene en el 3,2 % este año, 2024.

Foro Económico Mundial. La OCDE mejora las perspectivas de la economía mundial y otras noticias económicas para leer, 2024.

Instituto Nacional de Estadística y Censos. Encuesta Continua de Empleo al Segundo Trimestre, 2024.

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico. "Costa Rica", in OECD Economic Outlook, Volume 2023 Issue 2, OECD Publishing, Paris, 2023.

Organización Mundial del Comercio. Perspectivas del Comercio Mundial y Estadísticas, 2024.